

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.113.

Madrid.—Viernes 7 de Marzo de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DEL MADRID VIEJO La portada de la casa de Oñate

El culto cronista madrileño Pedro de Répide publica en la *Ilustración Española y Americana* una serie de brillantes artículos, como el mismo dice, a modo de resaca para el viejo Madrid que desaparece, dejando libre el paso a la Gran Vía, conservando en ellos su recuerdo, haciendo volver a la memoria hechos ya olvidados, antiguas historias de amores, de luchas, de motines, que tuvieron por escenario en los pasados siglos las estrechas calles, los vetustos caserones y las irregulares plazuelas que formaban esta parte de nuestra villa.

Afortunadamente, en el amplio espacio que abarcan estas demoliciones; entre el gran número de edificios que desaparecen al impulso de la vida, no hay ninguno cuyas bellezas arquitectónicas, cuyas majestuosas fachadas, cuyos artísticos detalles hagan lamentar su pérdida, ninguno que sea sacrificado a la modernización de la ciudad. Son sólo calles donde ocurrieron historias pasadas, conventos donde forjó leyendas la credulidad de antaño, sitios que recuerdan añejas tradiciones, que al desaparecer las calles, las casas, los rincones donde nacieron, los lugares donde, creciendo, se engalanaron con los adornos de la fantasía popular, quedan como flotando en el espacio, cerniéndose sobre sus puntos, resistiéndose a abandonarlos hasta que, como en el caso actual, un cronista, un poeta, los recoja para conservarlos y transmitirlos a las nuevas generaciones.

Mas cuando entre tanto resto sin importancia cae también algún ejemplar arquitectónico de singular belleza, de notable mérito, cuando la ruina del edificio puede acarrear la pérdida de alguna obra de arte, debemos, cuantos rendimos culto a lo bello, cuantos sentimos unidos el amor a las pasadas edades y la emoción estética, aunar nuestros esfuerzos, procurar, por cuantos medios estén a nuestro alcance, el salvar la obra artística, conservándola de modo que sea ejemplo donde aprendan y se inspiren quienes el arte estudian, modelo de un gusto, de un estilo ya pasado, recuerdo de épocas que fueron.

Este es el caso de un derribo que no lejos de la zona que antes citamos puede acarrear la pérdida de una de las portadas quizá más bellas de cuantas Madrid podía enorgullecerse: a la entrada de la calle Mayor, y bien conocida de todos, aunque quizá nadie la prestase la atención que se merece, se eleva majestuosa, altiva, elegante, la magnífica portada del palacio de Oñate, que imprime un algo señorial, que de ella se desprende, a ese trozo de la calle que recuerda hechos y leyendas forjadas a su sombra, que hacen detenerse al viajero admirando su forma, hija de aquel arte que tanto se compenetró en nosotros, que llenó de hermosos monumentos este mismo Madrid, y que si bien al análisis presenta defectos y errores, si censurable es en algunos detalles, forma conjuntos de singular belleza, da sensación de magnificencia, de esplendor, del poderío de quienes los elevaron para hacer digno marco a su grandeza.

Bien está que el viejo caserón rinda su tributo a las necesidades de la vida actual, que caiga en masa, sacrificado a la amplitud de vías de que tan necesitado se encuentra el centro de Madrid, pues en el resto de su extensa edificación no presenta mérito ninguno que merezca alegar por él, que haga lamentar su pérdida.

Bien está que los recuerdos que de él se desprenden sean recogidos, como antes dije, de entre sus escombros para conservarlos en breves, sencillos renglones, para que, andando el tiempo, se sepa que allá estuvo el palacio de Oñate, ocupando un extenso solar, que anteriormente se componía de 12 parcelas, en una de las cuales, y dando fachada a la calle Mayor, estaba el palacio de D. Juan de Tasis, conde de Villamediana, el cual murió asesinado, cerca de su casa, al anochecer del día 21 de agosto de 1622, siendo conducido a su portal (que, por tanto, no tiene muy extendido, ni con la portada, posterior en setenta años al citado acontecimiento), donde un escribano, llamado al efecto, certifica que había muerto naturalmente, por una estocada.

Posteriormente, queriendo dar el conde de Oñate mayor esplendor y magnificencia a la fachada, solicitó del Concejo (según consta en el archivo municipal) autorización para salir de la alineación, pues «tiene determinado labrar una portada de piedra en la fachada principal de las casas que tiene en la calle Mayor para cullio efecto ya echa traza y como se ve en ella es preciso esceder de la tirantez de la línea de la calle pública algunos pies para mayor hermosura», documento curioso é importante, pues da con gran precisión la época en que se hizo la portada, que sin ocurrir en 1692 fué despachada el día 28 de abril estando indudablemente las obras en el veintinueve del ya citado año de 1692.

Más adelante, cuando Mendizábal dispuso diversas reformas en Madrid por motivo de convenio de San Felipe, casi vecino suyo, se caserón, intentos de hacer desaparecer el exterior, llegando hasta nuestros días con la sola mutación del ensanche de la Puerta del Sol. También recordaremos que frente a la fachada principal, durante el siglo XVII, se exhibían en la octava del Corpus una serie de cuadros y pinturas que allí se exhibían en forma de baratillo.

Esto en cuanto a su historia, a su tradición, a los hechos que a él van unidos; pero en cuanto a la parte material, bellísima, digna de ser conservada, yo me pregunto: esa portada que, con su magnífica riqueza, llama la atención sobre la puerta principal del edificio; ese hermoso ejemplar del barroquismo madrileño, arte tan discutido, tan poco estudiado, mas cuyas bellezas tienen que reconocer sus mismos detractores, ¿va a seguir la misma suerte del edificio? ¿No va a quedar de ella más que un recuerdo, como de tantas otras obras de arte perdidas por incuria? ¿Estamos en Madrid tan sobrados de monumentos de pasadas edades, para que veamos con indiferencia desaparecer una portada quizás, repito, de las mejores que tiene la villa y corte? El amor a Madrid, el cariño que a todas y cada una de sus partes siento, me hace preguntarlo. Ignoro el fin que reservan a esa hermosa portada; ignoro si son inciertos mis temores, si mi alarma es infundada. Pero ante el silencio de quienes debieran fomentar el amor al arte, a la belleza de los restos dispersos que aun por esas calles se encuentran, impulsado por el cariño que a Madrid profeso, vuelvo a hacer mi pregunta: ¿qué van a hacer con la portada de la casa de Oñate?

¿Prestó alguna atención nuestro Ayuntamiento a una joya de que podría enorgullecerse Madrid? ¿Hizo algo por conservarla, aunque fuese al lado de la de la Latina, de feliz memoria? Las diversas Sociedades que en Madrid existen, cuyo fin principal es el arte, ¿prestaron atención a esta posible pérdida? ¿Intentaron averiguar, al menos, el fin que la tenían destinado? Me temo que no, y ante el silencio de todos viendo pasar días y días, que, si mi alarma es cierta, llegue a verificarse la destrucción de esa obra de arte, digna de mejor suerte, elevo mi voz, la más modesta, la menos autorizada, pero quizás la más amante, la más entusiasta de este Madrid, tan sufrido, tan calumniado, al que se va privando uno a uno de sus restos artísticos, entre la indiferencia de todos. Si ésta sigue; si vamos dejando perderse los pocos recuerdos que aun quedan, a la vuelta de algunos años parecerá un sueño aquella hermosa colección fotográfica que el notable escenógrafo Luis Muriel hizo no hace mucho tiempo. ¡La historia de las portadas, tomando como modelo las entonces existentes en Madrid! Aun quedan algunas y no de las menos bellas: la de Miraflores, en la Carrera de San Jerónimo, con un soberbio escudo coronándola y un cuerpo inferior de extraña forma, acusando exóticas influencias; la de la entrada de la calle de Alcalá, medio oculta entre anuncios y letreros; la de las Descalzas Reales, que semeja un rincón toledano; la de los Lujanes, con un inoportuno y magnífico farol municipal como centinela avanzado; la de la calle de la Magdalena; la de la calle de las Huertas, y algunas más, que sirven de estudio al artista y al arqueólogo, y sobre las que debiera llamarse más la atención, por ser obra de cultura, de educación artística, el vulgarizar estas bellezas, el hacer admirar y sentir cuantos monumentos se encuentren a nuestro paso.

De no hacerse esto, de permanecer en la misma indiferencia, se irán perdiendo poco a poco uno a uno esos monumentos, y se contará como uno de esos relatos de viajes en que se describen antiguos edificios: «Allá por el año 913 había en Madrid una serie de hermosas portadas que recreaba la vista, elevaba el espíritu, hermoseaba las calles, que llenaba el ambiente de un dulce perfume de lejanías y caballerescas edades que eran miradas con indiferencia de propios y admiración de extraños. Ya por aquel entonces la famosa portada de la Latina había desaparecido en el insospechable abismo del almacén de la villa; la segunda en perderse fué la de Oñate, una de las más bellas, que por incuria, indiferencia y descuido de todos un día...»

ALFREDO ECHEGARAY

(Arquitecto.)

EL MUNDO AL REVES

Un muchacho es raptado por una chica

SAN PETERSBURGO. Dicen de Odesa que en Kutais ha sido raptado, a viva fuerza, un joven, obligándole luego a casarse. Una hermosa chica, de diez y seis años, llamada Rogova, que habita la aldea de Kuliokari, se había enamorado locamente de un muchacho de la misma edad, llamado Sari, y que vivía en otra aldea cercana.

¿Era por timidez ó por falta de cariño? No se sabe. Lo cierto es que el joven no correspondía a los requerimientos amorosos de la chica.

La hermosa Rogova entonces resolvió recurrir a la violencia. Atrajo a su causa a varios mozos de su aldea y, poniéndose al frente de ellos, una noche asaltó la casa en que vivía la familia Sari.

El muchacho fué maniatado y conducido a una cabaña solitaria en lo alto de una montaña. Allí lo amenazaron de muerte si no se casaba con la chica.

El consintió, y entonces los de la partida bajaron a la aldea para llevar un *pope* y que procediera a celebrar el matrimonio.

Pero entretanto los padres del muchacho formaban otra partida, y habiendo descubierto el refugio del secuestrado, se encaminó a buscarlo y libertarlo.

Por desgracia, llegaron tarde. El matrimonio se había ya consumado.

Hubo voces, escándalo.

Pero la hermosa Rogova, triunfante, entraba poco después en el pueblo del brazo de su marido, a quien ha conquistado de manera tan original.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Conferencia del Sr. Maura

A las seis y media de ayer tarde comenzó en la Academia de Jurisprudencia la anunciada conferencia de D. Antonio Maura.

Su tema fué *La educación cívica*. El salón de conferencias estaba imponente. No quedó en toda la casa una silla; todas fueron llevadas al salón.

Hasta los pasillos estaban llenos por completo del público más distinguido, en el que abundaban las señoras y señoritas.

También asistió Mme. Cattle Mendes. En la presidencia tomaron asiento los señores Azcárraga, Pidal, P. Nozaleda, Tortosa, Zabala (D. Pio), Vázquez de Mella, Luis de Cuenca, Lampérez, duque de Santo Mauro y otros.

Al aparecer el Sr. Maura es saludado con una prolongada salva de aplausos.

Comienza el conferenciante pausadamente, diciendo que no pretende convencer a nadie, sólo aspira a que la atención de todos coincida en un punto.

En la soledad el pensamiento se purifica y la voluntad se fortifica, pero luego hay que exteriorizar ambas cosas.

«Pensé—dice—, al venir aquí, en recurrir a una biblioteca que está al alcance de todos; alargué la mano y cogí e' tomo más empleado; en él decía: «Educación cívica».

La educación es todo aquello, todas aquellas cualidades que embellecen el trato social. Pero para mí la educación es adiestrar al hombre para el buen uso de su vida, adiestrarle para ser feliz.

Cada ser tiene su fin, y el bien de cada individuo es su fin mismo.

Educación es, para cada uno, la derrota que ha de seguir desde la cuna al sepulcro.

No hablaré de las singularidades de la educación que necesita el magistrado, el soldado...

Pero hay una educación común, de la que todos necesitan.

Lo primero que veo en el fondo de la educación común es la religión.

¿Es que soy clerical? Yo creo que no. Es que creo que no cabe educar sin un concepto de la vida humana y de sus fines.

En el concepto cristiano de la naturaleza del hombre y de sus fines hay dos conceptos: autonomía de la personalidad é igualdad de todos los hombres ante la ley.

Personalidades, pero fundidas por una ley que tiene por base la abnegación y el sacrificio.

El cristianismo no dice que dejará de haber poderosos y débiles, dichosos y desdichados; el cristianismo no distingue más que de buenos y malos.

Decir religión es decir moral. Hay quienes pretenden que se funde una moral con todas sus piezas, de abajo a arriba, en ausencia de la religión.

Se trata de sustituir el Sinal por una cátedra, y ya se encargarán luego de sustituir la cátedra por un banquillo de acusados.

Para mí el principio religioso y el moral van juntos.

Con la indiferencia no puede el hombre adiestrarse para la vida.

No cabe neutralidad en esa materia; no cabe otra neutralidad que la supresión de la educación.

Otro elemento primario de la común educación es la instrucción.

Todos los días nos dicen que la instrucción es muy buena. Claro que la instrucción es buena para conocer el bien y practicarlo.

Y si la cosa es tan natural, ¿por qué se discute?

Cuando se trata de los conocimientos necesarios para la vida, la instrucción es medio para la educación.

Ojalá se difundiese tanto que nadie careciese de ella.

Recordad la historia de la enseñanza. ¿Quiénes han sido los grandes pedagogos, los grandes sabios?

Han sido hombres de corazón, hombres acaso sencillos, que han logrado establecer el circuito en las potencias del alma.

Si es esa la instrucción pública, parecerá absurdo desandar en ella el camino de la educación.

La instrucción tiene un fondo, un fondo ante el cual no cabe neutralidad.

O no hay sustancia, ó la sustancia es alguna; la neutralidad no cabe.

Entre nosotros, cercenarle al menesteroso las fuentes en que puede beber la moral, es un crimen de lesa... (Bravos y aplausos le interrumpen.)

Toda educación tiene necesariamente un fondo de moral, un fondo de religión.

Hacerle a un hombre buen padre de familia, buen hijo, buen esposo, buen administrador de su caudal, no basta.

Falta la educación cívica, lo que rebasa los límites de la familia.

La educación más esmerada y más completa, cuando llega a la ciudadanía, hace puntos suspensivos.

Y menos mal cuando el educando no oye decir a sus mayores «que no entienden de políticas».

Los hechos son más dóciles a la lógica que las ideas.

Ahora, desde la ley soberana a la más modesta tienda de caridad, es una obra en la que todos participan.

Y como aquellas instituciones no han muerto por haberse secado, ha tenido que suceder que se han suplantado las manos voluntarias para venir el caciquismo.

De modo que éste, si se le pudiera suprimir, volvería al día siguiente.

Para suprimir la pierna de palo, hace falta poder emplear la pierna buena.

Falta la ciudadanía.

¿Habéis visto alguna vez establecerse un agricultor?

Este, la mayor parte de las veces, dice que es independiente; criado en los puntos suspensivos que dije antes.

No falta algún soberano de la comarca que en él se fija.

Y empieza a notar dificultades en la Hacienda, hasta que se cansa y busca la solución.

Otro caso: Regresa a su casa el primogénito. No tiene opinión política; no viene a eso.

Una de dos, ó viene a servir al primer viudo: que maneja el pueblo, ó siente la ambición de ser diputado, sea de cualquier color...

¿No conocéis cien ejemplos?

Pues estos casos los tomo de la clase alta; contad lo que pasará en el turgio de la ciudad, y decidme si es milagro que esas masas se dejen arrastrar tan fácilmente.

Y llega un día en que la Nación tiene que vivir en el terror, como en las guerras macedónicas, como en nuestras guerras civiles, y entonces el gobierno toma formas trágicas.

Y es que en la educación no puede suprimirse esa parte pública.

Desde el momento que la educación es una adaptación afectiva del espíritu, a la mujer le corresponde una gran parte de labor.

La Patria no es otra cosa que la suma de los amores de sus hijos.

La simiente de la educación cívica no puede depositarse en la naturaleza del hombre más que por la mano de la madre.

Entre nosotros hay muchísimo patriotismo, pero hay que educarle.

Porque para nosotros el patriotismo hay que exteriorizarlo un día solemne, hablando del león y de las garras y de otras cosas.

Y el patriotismo no es eso; es como la religión. Existe en todas partes y a todas horas.

Tanta educación cívica como el hombre necesita la mujer.

El verdadero feminismo para mí es éste. Muchos individuos se mueren sin hallar ocasión para aplicar las cosas que aprendieron en la escuela.

La educación cívica tiene siempre aplicación constante.

Cuando el afán de la dominación lo trastorna todo, y se ven caer los honores donde no estaba la honorabilidad, y se ve explotar la mentira como si fuese una verdad, ¿qué educación cívica ni qué espíritu cívico vamos a esperar? (Ovación.)

Claro es que el soldado, el magistrado y el gobernante necesitan el aplauso y la solidaridad.

Nada adelantariamos con que brotasen en los corazones de los niños los más puros anhelos patrióticos, porque se desharía ante una realidad de los mayores.

Es preciso que no quede en puntos suspensivos la educación cívica del hombre.

Hay otras cosas que se toman ó se dejan, pero la vida ciudadana es ineludible.

No hay más que un remedio, y este no consiste en otra cosa que en convencernos todos de que es ilícito, de que es punible la inhibición en cualquiera de los actos relacionados con la vida pública; sólo de esa manera se logrará que desaparezca la roña que corroe a la Patria. (Ovación.)

La conferencia terminó a las siete y cuarto de la noche.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO Los que no se dejan embargar

Sigue dando disgustos el dichoso impuesto. El recaudador de la zona del Congreso encontró tanta resistencia en algunos de los contribuyentes del citado distrito, que tuvo que pasar los recibos al agente ejecutivo para que éste apremiara a los morosos.

Aquellos, sin embargo, se obstinaron en no pagar, y en vista de ello llegó el momento de proceder al embargo, conforme marca la ley.

Pero la enojosa y triste operación del embargo tampoco pudo llevarla a cabo la Agencia recaudadora, porque los ejecutados, al presentarse los empleados para realizarla, se opusieron resuelta y firmemente a franquearles la puerta mientras no llevaran un mandamiento judicial en forma, puesto que no reconocían en el alcalde, cuya representación invocaban los citados funcionarios de la Agencia recaudadora, autoridad para penetrar en los domicilios particulares.

Ante esta resistencia, el recaudador participó el hecho al alcalde, y después se constituyó en el Juzgado de guardia, con objeto de formular la correspondiente denuncia, basándola en el hecho de no haber sido reconocida y acatada la autoridad del alcalde, con arreglo a disposiciones y sentencias que puntualiza en la denuncia.

Esta va dirigida contra ocho vecinos del expresado distrito del Congreso, la mayoría de ellos personas conocidísimas por sus profesiones, y con domicilio en las calles más céntricas y concurridas del distrito, como son las de Alcalá, Príncipe, Sevilla y, otras.

En honor de Viñas y Palet

A las dos de la tarde comenzó el almuerzo íntimo con que un grupo de amigos y admiradores—importante por su calidad y cantidad—obsequiaban a estos eminentes artistas.

Durante el almuerzo se habló mucho de arte, comentándose con entusiastas frases de alabanza la hermosa campaña que ambos señores españoles han realizado en el teatro Real durante la actual temporada.

Al final el Sr. Viñas se levantó a dar las gracias y leyó unas cuartillas, muy bien escritas, pregoneras de la cultura y el talento de este gran artista.

Con mucho gusto transcribiremos íntegro el hermoso brindis del Sr. Viñas, pero la premura del tiempo nos permite solamente copiar algunos párrafos:

«Ello es amigos míos—dice el eminente tenor,—que el camino del arte que yo llevo recorrido es ya tan largo, que puedo decir estoy casi al final de mi jornada, y aun hubiera acelerado el movimiento para llegar más pronto, si una especie de obsesión no me hubiese dominado y detenido mis pasos, deseoso de poder llegar al final de mi camino en ocasión propicia de despedirme del campo del honor y dar el adiós al arte, representando por una sola vez siquiera en España el maravilloso drama «Parsifal». ¿Lo lograré? Será lo que está escrito en el misterioso libro de mi destino; pero sea lo que sea, y por si mi ilusión se trueca en desengaño, yo quiero manifestar en este momento mi eterno agradecimiento al querido público madrileño, cuyo recuerdo llevaré grabado en el alma, como el de esta Prensa noble y generosa, por las infinitas satisfacciones que he recibido de todos, y que han halagado mi amor propio de artista y de español. Cumplido ya este deber, y en calidad de tal, yo quiero manifestaros que si he llevado siempre muy alta la bandera gloriosa de la Patria, en lejana tierra, sin embargo me ha apenado una y mil veces ver la triste y humillante condición de infinidad de artistas nuestros, «los menos afortunados, que son los más», que corren llenos de ilusiones, pocas veces realizadas, detrás de un arte extraño por ser extranjero, mendigando un sitio cualquiera, por no tener en la Patria quienes se preocupen de fomentar y proteger este ramo de la cultura, tan necesario para educar el corazón y cerebro de la humanidad.

La Patria se desentiende de sus artistas, que forzosamente deben emigrar, porque allí donde nacieron no tienen hogar que les cobije. Además se sofoca en ella todo intento de españolizar, de crear nuestro grande arte nacional en una ó otra forma, en el que compositores y artistas, los de hoy y de mañana, pudieran encontrar el refugio y la provechosa gloria que ahora les es negada.

Falta aquella orientación bien definida; vivimos hoy indiferentes a todo, como si la Patria estuviera muerta ó la constituyera el supremo egoísmo individual. Nadie piensa en la gran comunidad que, de estar bien regida, sería en beneficio de todos. Se diría que no queremos ver, que el mundo corre veloz hacia un progreso asombroso de cultura general, y no nos apercebimos de que andamos tan rezagados desde hace tiempo hasta que alguien, observando nuestro andar perezoso, pudo lanzar la especie de que el Africa empezaba en los Pirineos, sin que desde entonces hayamos hecho nada práctico y positivo para desmentir al insensato.

Se habla a menudo de la necesidad de fundar nuestro teatro nacional; pero falta ambiente para realizarlo; nadie cuida de fomentar y empujar la idea hacia su definitiva resolución; por el contrario, se llega hasta el extremo de renegar casi del idioma nuestro, que califican algunos de zarzuelero, como demostración de inferioridad inadmisibles para las grandes obras teatrales.

Podrías decirle a un inglés, francés, alemán, ruso ó chino que su habla no es armónica para la música, y os contestaría, indignado, que para él no hay idioma igual, ni tan ideal como el suyo, por ser el de su madre y el de su Patria.»

El Sr. Viñas fué saludado con una salva de aplausos al terminar.

El Sr. Palet dijo unas frases muy sinceras y elocuentes, que igualmente fueron recibidas con palmadas muy cariñosas.

Se leyeron algunas adhesiones, entre ellas las de los Sres. Osorio y Gallardo (D. A.), Mariano Benlliure, Alejandro Pérez Lugín y Luis París.

Aludido nuestro compañero en la Prensa, Eduardo Muñoz, dijo algunas palabras muy elocuentes y razonadas.

Después hablaron los Sres. Bretón, Roceta y D. Eduardo Olea.

Todos los oradores recibieron los plácemes de los comensales, por haber sido fieles intérpretes de la admiración y el afecto que sentían hacia los eminentes artistas agasajados.

A las cuatro de la tarde se separaron los que habían acudido a esta agradable fiesta, haciendo votos por que el año próximo podamos admirar de nuevo en la escena del teatro Real a los grandes artistas líricos Sres. Palet y Viñas.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
7 de marzo de 1863.

PARIS 6. El *Constitutionnel* manifiesta su satisfacción de ver en el Ministerio español a los marqueses de Miraflores y de la Habana. Dice *El País* que el Zar reconstituirá el reino de Polonia, dándole la Corona al Príncipe Constantino.

PARIS 5. Garibaldi ha escrito una carta a Juárez felicitándole por su patriotismo.

MARSELLA 5. Agitación y anarquía en Atenas. Conspiraciones y desórdenes en toda Grecia. Dos peticiones presentadas a la Asamblea piden por Rey al Príncipe italiano.

ROMA 5. Es inexacta la noticia de que el cardenal Antonelli haya presentado su dimisión.

LONDRES 5. La ciudad de Nueva Orleans está en peligro de ser invadida. Todo indica un ataque inminente de Charleston ó de Savannah por los federales.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La toma de Janina

Primera noticia.

PARIS. En la Legación de Grecia se ha recibido un telegrama de Atenas diciendo que las tropas griegas han entrado en Janina.

Detalles.

ATENAS. Janina acaba de rendirse. Al amanecer las tropas griegas dieron un asalto a la fortaleza.

En seguida salió de la plaza un parlamentario, el cual, en nombre del jefe turco, no tificó al Príncipe heredero de Grecia que la plaza se rinda.

Se estipularon las condiciones, acordándose que las tropas turcas quedasen como prisioneras de guerra.

La entrada.

ATENAS. A las nueve y media de la mañana, el general jefe del Ejército griego, escoltado por tres escuadrones de Caballería, llegó a las puertas de la plaza.

El comandante de ésta entregó su espada y los griegos entraron en Janina, cnarbolando en las murallas el pabellón griego.

El Ejército aclamó al Príncipe heredero. Este recibió a los pocos instantes un emisario del general Essad pachá, que manda las fuerzas turcas de las inmediaciones de Janina, proponiendo también la rendición.

Esta tarde se acordarán las condiciones.

Júbilo.

ATENAS. La noticia de la rendición de Janina ha producido delirante entusiasmo. Se han puesto colgaduras en toda la población.

El pueblo recorre las calles vitoreando al Rey y al Ejército.

PARIS. Está confirmada la rendición de Janina a las tropas griegas.

Se dió un formidable asalto por la Infantería, y después se lanzó la Caballería, que produjo en el enemigo un pánico indescriptible.

En seguida fué ocupada la ciudad, donde se cnarboló la bandera griega.

Nuevos detalles.

PARIS. Despachos de Atenas dan nuevos detalles de la toma de Janina, capital del Epiro.

El sitio duraba ya más de dos meses. Todos los esfuerzos de los griegos se habían estrellado ante la resistencia de los turcos.

Especialmente habían sufrido varias derrotas al intentar apoderarse de las alturas de Bisani.

El día 3, llegados los nuevos refuerzos, concentrado delante de Janina casi todo el ejército griego, el diádoco reunió Consejo de generales.

Acordóse emprender al día siguiente las operaciones decisivas.

El 4 por la mañana toda la artillería griega rompió un fuego terrible contra las líneas turcas.

Estas contestaron, pero a la caída de la tarde el fuego de sus cañones era muy lento y poco eficaz.

Durante la noche, los griegos se dividieron en tres grandes columnas, que al amanecer se lanzaron al asalto.

La de la derecha y la del centro hicieron un falso ataque, engañando a los turcos, que desguarnecieron parte de sus posiciones, para ir en socorro de las que creían amenazadas.

Mientras, la izquierda atacaba vigorosamente, y a las diez de la mañana se rindió la guarnición de un monasterio fortificado.

Dicha guarnición componíase de 250 hombres con cuatro cañones.

Poco después, los cazadores helenos coronaban las alturas de Manolassa.

Los turcos se retiraron, abandonando seis cañones.

Un batallón con varias ametralladoras fué envuelto por los griegos y tuvo que rendirse.

Más tarde caía en poder de los atacantes el fuerte de San Nicolás, donde había diez cañones.

Rota la línea turca, la izquierda griega penetró como una cuña en el llano de Janina.

Entonces apoderóse de las fuerzas turcas que se batían contra el centro y la derecha griegas un pánico espantoso.

Temieron verse atacadas por la espalda y abandonaron sus posiciones, no obstante los esfuerzos de los jefes y oficiales.

Essad pachá acudió con una columna de tropas frescas y contuvo a los fugitivos, que arrojaban sus armas y corrían por el llano en dirección a la ciudad.

Se trabó entre la columna y los que corrían un verdadero combate, bajo el fuego terrible de la artillería griega.

El llano de Janina quedó sembrado de cadáveres.

Essad pachá ametralló a centenares de soldados; pero su energía no pudo restablecer la batalla.

Sólo quedó peleando, frente a las inmensas masas griegas, la guarnición de Bisani.

Pero el general que mandaba ésta, desesperado, viendo aquella espantosa derrota, lo creyó todo perdido, y con gran estupefacción de los griegos mandó enarbolar bandera blanca.

El ejército sitiador quedóse atónito cuando vió que Bisani, el inexpugnable Bisani, el Tarabosch de Janina, se rindió.

En la ciudad, donde Essad pachá procuraba restablecer el orden, la rendición de Bisani produjo inmensa consternación.

Essad pachá envió un parlamentario al generalísimo griego.

Al anochecer aquí llegaba a presencia del diádoco.

Este dijo que sólo admitiría la rendición sin condiciones.

Y ayer por la mañana, 35.000 soldados turcos, con 128 cañones y ametralladoras, se rindían prisioneros de guerra de los griegos.

Y antes de las doce la bandera helena ondeaba sobre las murallas y fuertes de la capital del Epiro.

El Príncipe Danilo en peligro.

VIENA. Despachos de Cetigna dicen que el Príncipe Danilo de Montenegro ha estado a punto de caer en manos de los turcos defensores de Skutari de Albania.

Durante el combate de Branitsa, el Príncipe aproximóse demasiado a una trinchera enemiga.

Los soldados de ésta le vieron, le reconocieron y trataron de cogerle vivo.

Salieron a la carrera y le rodearon. Defendiendo al Príncipe cayeron algunos montenegrinos.

La noticia procede de Podgoritza. No está confirmada oficialmente.

Telegrama del Rey de Grecia.

PARIS. El Rey de Grecia, que está en Salónica, ha dirigido a su Presidente del Consejo, Venizelos, el telegrama siguiente:

«¡Dios sea bendito! Nuestro bravo ejército ha obtenido un nuevo y grandioso triunfo.

Estoy orgulloso de Grecia y de sus soldados. Os felicito y me felicito.»

Rumania y Bulgaria.

PARIS. Las negociaciones entre Rumania y Bulgaria continúan en el mismo estado.

Se está buscando lugar donde celebrar la Conferencia internacional de embajadores, y se duda entre Londres y San Petersburgo.

Las negociaciones.

CONSTANTINOPLA. Se sigue hablando de las negociaciones de paz.

Dícese que éstas van por buen camino, y que en un plazo muy breve terminarán definitivamente las hostilidades.

Búlgaros y griegos.

PARIS. Despachos de Salónica dicen que los griegos y los búlgaros, no obstante ser aliados, se soportan difícilmente.

Todos los días hay riñas entre soldados de ambas naciones rivales.

Ayer, en Nigritza, hubo un verdadero combate entre unos y otros.

Hay que lamentar, a causa de ello, bastantes víctimas.

Ha sido abierta una información.

He comprobado que Nestarina es un excelente medio de levantar y sostener las energías orgánicas. Doctor Morales. Cat. Valladolid.

La revolución en Méjico

Contra Huerta.

NUEVA YORK. Despachos del Norte de Méjico dicen que el Congreso del Estado mejicano de Sonora, después de larga deliberación, ha decidido no reconocer a Huerta como jefe del Gobierno central.

Ha votado una serie de medidas para levantar tropas y combatirle.

El Gobierno del Estado de Coahuila, por su parte, ha enviado un despacho al Presidente Wilson.

En él declara que no reconoce a Huerta, que diputa ilegítima su autoridad, y que dispone, para resistirle, de un ejército de 11.000 hombres.

En la frontera.

NUEVA YORK. En la frontera yanqui mejicana ha habido un nuevo combate.

Un destacamento de mejicanos y otro de yanquis se han tiroteado.

Resultaron algunos heridos.

LOS ARMAMENTOS

Los nuevos efectivos alemanes.

BERLIN. La *Gaceta Popular*, de Colonia, publica un artículo estudiando el alcance de la nueva ley militar.

Dice que, en virtud de ella, ingresarán en filas todos los años 84.000 reclutas más.

En los sorteos serán disminuidos notablemente los números altos.

En resumen, la nueva ley hará que ingresen en filas todos los quintos alemanes que no sean únicos sostenes de sus familias.

Según estos cálculos, dentro de dos años el efectivo global de los contingentes alemanes de paz habrá sido aumentado en 168.000 hombres.

En 1.º de octubre de 1913, el Ejército alemán constará de 722.000 hombres de los cupos corrientes, más 84.000 reclutas suplementarios; más 10.000 aumentados en virtud de reenganches, prima y prolongaciones del servicio, en los Cuerpos de suboficiales y de Administración militar, ó sea de un total de 816.000 hombres.

El 1.º de octubre de 1914, la cifra habrá aumentado hasta 915.000.

Agrega la *Gaceta Popular* que todos los nuevos reclutas serán destinados a los Cuerpos fronterizos.

Un millón de hombres.

BERLIN. La *Germania*, órgano central del partido católico, dice:

«El Kaiser quería que en tiempo de paz, los efectivos alemanes del Ejército y de la Marina ascendieran a un millón de hombres.

Ya lo ha conseguido.

En virtud de la nueva ley militar, el Ejército constará ordinariamente de 920.000 soldados.

Y como las tripulaciones de la flota de guerra y fuerzas accesorias constan de 80.000 marinos, se llega exactamente al millón anhelado.»

Comentarios franceses.

PARIS. Todos los periódicos se ocupan extensamente del tremendo escándalo que promovieron ayer los socialistas en la Cámara de Diputados.

La Prensa ministerial y la derechista combaten furiosamente a Jaurès y a sus amigos, y dicen que éstos son malos patriotas.

L'*Humanité* anuncia una furibunda obstrucción.

Créese que, no obstante ésta, el Gobierno logrará aprobar los nuevos créditos y la vuelta al servicio de tres años para el 15 de abril lo más tarde.

COSAS INGLESAS

Muerte de un aviador.

LONDRES. Un despacho de Salisbury dice que el aviador Geoffray, que volaba cerca de dicha población, se ha caído desde una gran altura, matándose.

Un incendio.

LONDRES. Despachos de El Cairo dicen que un terrible incendio ha destruido todas las casas de una pequeña ciudad cercana a la citada población egipcia.

Doce personas han perecido entre las llamas.

Están sin abrigo 5.000.

EL SERVICIO MILITAR

Escándalo en la Cámara

Antes de la sesión.

PARIS. Desde mucho antes de abrirse la sesión había hoy en la Cámara numerosos diputados.

En las tribunas, bastante público.

Se anunciaba desde luego un formidable escándalo en el momento en que el ministro de la Guerra leyera el proyecto sobre el servicio militar.

El escándalo.

Apenas abierta la sesión, el Presidente, M. Deschanel, concede la palabra al ministro de la Guerra.

Este sube a la tribuna y dice:

«Señores, tengo el honor de depositar... No es posible oír una sola palabra más.

El escándalo que promueven los socialistas es formidable.

Jaurès grita:

«¡Estáis locos! ¡Vais al precipicio! El ministro se esfuerza para que le oigan.

«¡Fuera! ¡Fuera! ¡Que se vayan los reaccionarios!»

El centro aplaude rabiosamente.

De banco a banco se lanzan terribles imprecaciones.

Cuando más entusiastas son los aplausos de la derecha, se oye la voz potente del diputado Baudin, que grita:

«¡Banda de canallas!»

Se promueve un verdadero tumulto.

El Presidente se esfuerza en vano por imponer orden.

Jaurès ordena a los socialistas que no cesen de gritar, para impedir que se lea el proyecto.

Las tribunas toman parte importantísima en el escándalo, y el Presidente ordena que las desalojen.

El ministro continúa cruzado de brazos en la tribuna.

En un momento de silencio se le oye hablar del patriotismo y del honor de Francia.

Las derechas aplauden frenéticamente, y empiezan a llamar a los socialistas traidores a la Patria y a la República.

«¡Vosotros, los apóstata!»—gritan los socialistas y radicales.

Al fin, se hace oír el Presidente, y dice que se está dando un espectáculo vergonzoso, y que deja a los alborotadores la responsabilidad de este escándalo.

Se oyen voces dirigidas a los socialistas: «¡Marchaos a Berlín, prusianos!»

«El escándalo dura bastante tiempo.

Al fin, muchos socialistas abandonan el salón y salen a los pasillos dando voces.

Lectura del proyecto.

El ministro de la Guerra logra leer el proyecto fijando en tres años el tiempo de servicio militar.

En seguida empezará la discusión.

EN PARIS

Huelga y disturbios

Manifestación.

PARIS. Esta mañana los obreros de los trabajos subterráneos organizaron una manifestación.

En la Bolsa del Trabajo se pronunciaron discursos enérgicos.

Organizóse en seguida la manifestación, la cual llevaba al frente un cartel que decía: «¡Pedimos la jornada de ocho horas en los trabajos subterráneos.»

La Policía trató de impedir que la manifestación se dirigiera a los bulevares.

Colisiones.

PARIS. Los huelguistas mantuvieron su propósito de continuar la manifestación y la Policía repartió algunos sablazos.

Hubo una serie de colisiones entre obreros y policías, resultando varios contusos.

Se practicaron muchas detenciones.

Entre los obreros la excitación es grande.

Precauciones.

En las canteras del Metropolitano, donde se ha declarado la huelga, se han adoptado grandes precauciones.

Trescientas cincuenta detenciones.

PARIS. Durante los disturbios que promovieron ayer los huelguistas de los trabajos subterráneos, la Policía realizó 350 detenciones.

Casi todas quedaron sin efecto anoche mismo.

A PAGAR LAS APUESTAS

Consecuencias de la toma de posesión de Wilson

NUEVA YORK. La instalación en la Casa Blanca del nuevo Presidente de la República trae consecuencias para muchos que habían hecho apuestas en visperas de las elecciones.

Algunas de esas apuestas son extravagantes.

Uno que perdió se verá obligado a atravesar un largo puente andando a cuatro patas.

Otro debe colocarse delante del escaparate de un gran bazar y cantar cien veces una canción popular.

Un tercero, convertido en hombre-sandwich, debe pasearse por las principales calles, llevando un cartel que diga: «Yo soy el burro que creyó habría una mayoría republicana.»

Un propietario, que apostó con su cochero, tendrá que colocarse entre las lanzas del carruaje y tirar de él como un caballo. Claro es que el carruaje será conducido por el propio cochero que ha ganado la apuesta.

Un ciudadano de Kansas, Mr. Boxwell, había jurado, en 1896, no pelarse ni afeitarse hasta que no se eligiera un Presidente del partido demócrata. Ahora tendrá ocasión de ir a la peluquería. ¡Ya era tiempo!

COSAS FRANCESAS

El terrible Thomegueux.

PARIS. Ha salido para Marsella, donde embarcará con rumbo a Túnez, el famoso esgrimidor francés M. Thomegueux.

Va a batirse con cinco redactores del periódico italiano de Túnez *La Unión*.

Según parece, este diario, en un artículo, había aludido a Thomegueux en una forma que éste ha considerado injuriosa.

Los huelguistas del Metropolitano.

PARIS. Los huelguistas de las obras del Metropolitano continúan haciendo de las suyas.

Diariamente atacan a los que no les imitan en su actitud.

Además, ayer intentaron penetrar en las galerías ya construidas y causar destrozos en ellas.

Fueron rechazados por la Policía.

¡Vaya unas modistas!

PARIS. Han sido presas diez ciudadanas que se decían modistas.

Con el pretexto de enseñarlas su oficio, atralan a sus casas a muchas jóvenes bonitas é incautas.

Y las encerraban en las perversian.

El asunto es muy escabroso y ha producido gran escándalo.

Las muchachas engañadas por las sedicentes modistas pasan de treinta.

El coronel Seely.

PARIS. El ministro de la Guerra inglés ha llegado a París, y ha dicho a los periodistas que viene como simple aurista, lo mismo que en su reciente visita a Madrid.

Ha manifestado que ha disfrutado en Es-

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.
Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

BRAULIO LOPEZ
PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español).
Teléfono 3.217.

Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composturas.

LAMPARA filamenta estirado. LA MEJOR. LA MAS BARATA. Fábrica: CORTES, 397, Barcelona.

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga, es el sucesor de Camilo Orgaz.

13 — CIUDAD RODRIGO — 13

paña de un tiempo hermosísimo y primavera.

Dice de Madrid que es una población muy bonita, moderna y muy curiosa.

Preguntado sobre los esfuerzos militares que realiza y proyecta Alemania, y si producirían impresión en Londres, dijo que sobre ello no pensaba absolutamente nada, absteniéndose de hacer declaración alguna.

Aviador que se cae.

PARIS. De Tolón comunican que durante unos ejercicios de aviación, cayó con su aeroplano el teniente Fournier, que afortunadamente resultó ileso.

Los estudiantes.

PARIS. Han continuado los alborotos de los estudiantes de la Facultad de Medicina, sobre todo en la clase del catedrático M. Nicols.

La huelga empezó por 400 estudiantes y por haber sido expulsado un compañero.

Se busca el medio de llegar a un acuerdo.

MARRUECOS

Conferencia con el Raisuli.

TANGER. (Jueves, tarde.) En la Legación de España en Tánger celebróse ayer una extensa conferencia entre el Sr. López Robert y el Raisuli.

Atribúyese a esta conferencia gran importancia para el desarrollo de la política pacífica de España.

Los bandidos de París

Acusados de robos.

PARIS. El juzgado de Tarascón ha citado a los miembros de la banda de ladrones automovilistas Monnier y Gauzy para que comparezcan a declarar en causa que se les sigue por diversos delitos de robo.

Monnier ha sido condenado a muerte, y sólo podrá comparecer si le indultan.

Gauzy, condenado a varios años de presidio, será trasladado en breve a Tarascón.

Las aventuras de Rodríguez

PARIS. Rodríguez, el amigo de Garnier y Bonnot, absuelto por el Jurado que entendió en la causa de los bandidos automovilistas, ha comparecido ante el Tribunal de Lila, donde se le sigue proceso por el delito de expención de moneda falsa.

Ha dicho ante los jueces del citado Tribunal que Dieudonné es tan inocente como él.

Afirmó que es una equivocación horrible haberle condenado a muerte.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
7 de marzo de 1863.

En Valencia se preparan para celebrar las llamadas *fallas*, ó grandes hogueras, el día de San José. También se piensa ya en la celebración de los *milucres*, á cuyo fin están escribiendo algunos pasos dramáticos de la vida de San Vicente, los Sres. Boix y Liern.

El número de suicidios ocurridos en la isla de Cuba, durante el año próximo pasado, ascendió á 346, cifra exorbitante por más que á ello contribuya la presencia de un crecido número de colonos chinos, tan propensos á quitarse la vida. La proporción entre las tres razas que pueblan la isla, en tan horrorosa estadística, es la siguiente: asiáticos suicidados, 173; gente de color, mulatos y negros, 129; blancos, 45.

La sequedad del tiempo que tanto alarmaba á los labradores de Andalucía, ha cesado en estos últimos días.
Las lluvias han regado las tierras y han recobrado alguna vida las sementeras.

ANDALUCIA

Fomento del turismo.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Ha empezado á publicarse una revista titulada *Andalucía*, órgano del gremio de hoteleros y dedicada al fomento del turismo.

Contra la carestía de hospedajes.

El presidente de La Unión Comercial de Sevilla ha visitado al gobernador para pedirle que adopte medidas encaminadas á evitar que los hoteleros abusen, aumentando excesivamente los precios de hospedaje, durante los días de las fiestas de Semana Santa y de ferias.

Ha propuesto el representante de los comerciantes que por la autoridad civil se ordene el establecimiento de una oficina investigadora, en la que se lleve un libro de reclamaciones.

Obsequio al marqués de Villamarin.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Los coronéles D. Ignacio Bayens y Fernández de la Somera y D. Julio Giráldez y Campo, al frente de una Comisión de jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros militares, han entregado hoy al general de brigada marqués de Villamarin el fajín costado por suscripción entre aquéllos.
Pronunció un discurso, haciendo el ofrecimiento, el coronel Bayens, como más antiguo. El agasajado contestó que al ceñir el fajín de general no olvidará nunca á los que fueron sus compañeros de Cuerpo.
Después obsequió á los comisionados.

El «Buenos aires».

CADIZ. (Viernes, mañana.) A las siete ha llegado el transatlántico *Buenos Aires*, procedente de la América del Centro, sin novedad á bordo.

ARAGON

La Comunión de los presos.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado en la Cárcel el solemne acto de administrar la Comunión á los reclusos.
Ha oficiado el arzobispo, Sr. Soldevila, que ha dado la Comunión á 201 reclusos de ambos sexos y después les ha obsequiado con desayuno y comida extraordinaria.

Al acto han asistido el alcalde, los magistrados de la Audiencia, otras personalidades distinguidas y muchas damas pertenecientes á la Conferencia de San Vicente de Paul.
Varios concurrentes han hecho donativos en metálico á los reclusos y éstos han obsequiado á aquellos con caprichosos y artísticos objetos contruados por ellos mismos en la prisión.

Solución de una huelga.

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros que intervienen en la construcción de la carretera de Ateca.
El contratista ha accedido á la petición por ellos formulada, aumentándoles el jornal.

El general Aldaz.

Ha fallecido el general D. Paulino Aldaz. Pertenecía al Cuerpo de Ingenieros, figurando al morir en la escala de reserva.
Fue durante muchos años profesor de la Academia de Guadalupe.
En Zaragoza ejerció el cargo de comandante general de Ingenieros hasta el momento de pasar á la reserva.
Gozaba aquí el finado de grandes simpatías.

CATALUNA

La huelga de metalúrgicos.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Comunican de Manresa que los patronos metalúrgicos han accedido á diferir por ocho días la declaración del *lock-out*, con objeto de facilitar el arreglo de la huelga de los talleres de Avellanet.
El lunes se celebrará una asamblea de patronos y obreros, con la colaboración de otras entidades de la población, para solucionar el conflicto.

Estudiantes zaragozanos.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Los alumnos de la Escuela de Comercio de Zaragoza asisten esta noche á una fiesta organizada en el Centro Aragonés.
Hoy han visitado los alumnos de Comercio los Museos municipales, los talleres de la Maquinista Terrestre, la Lonja y las obras del puerto.
El Ayuntamiento ha votado un crédito de 500 pesetas para obsequiar á los estudiantes zaragozanos.
Los albañiles piden aumento de jornal.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Los oficia-

les albañiles han comunicado á los patronos que, á fines del mes actual, se declararán en huelga si no les aumentan el jornal diario hasta cinco pesetas.

Concurso entre maestros.

BARCELONA. (Jueves, noche.) La Junta diocesana anuncia un concurso entre los maestros de instrucción primaria que más se distinguen en la enseñanza del Catecismo y entre los alumnos más aplicados.

Se adjudicarán premios en metálico.

De elecciones.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En diversos sitios públicos se han fijado carteles con las candidaturas para las próximas elecciones.

Además de las acordadas por los respectivos partidos, han aparecido unos carteles recomendando la candidatura por Barcelona del hijo del duque de Solferino, para combatir—dice—la inmundicia y el caciquismo.
También han aparecido otros carteles que recomiendan con el carácter de radical jaimista al propio hijo del duque de Solferino y á un industrial de Gracia.

El interesado, Sr. Borjas, ha protestado de que se le incluya en la candidatura de las derechas, y añadiendo que no ha facultado á nadie para incluir su nombre en estas candidaturas.

Con los nombres que figuran en las diversas candidaturas de las derechas ocurre una cosa muy cómica, pues sus nombres figuran en varias, alternando con los de regionalistas, nacionalistas y hasta con un radical.

Se comenta estas travesuras electorales.
—Hoy se ha publicado el manifiesto suscrito por el partido republicano reformista de Barcelona.

Explican en él por qué se abstienen de presentar candidatura, y dicen que, fracasada la constitución de un Comité de conjunción y alianza con las izquierdas, la Junta municipal no tiene más que dos caminos: ó presentar candidatura, ó abstenerse.

Las conveniencias de partido les hicieron aconsejar á sus correligionarios se abstuvieran de presentar candidatura y votaran á los candidatos republicanos que mejores garantías les ofrecen para desempeñar su cargo en la Diputación é interpretar sus sentimientos republicanos y autonomistas.

Termina el manifiesto expresando su simpatía á los republicanos de otras localidades de Cataluña, que, olvidando resentimientos, han acordado alianzas para combatir á las derechas en las próximas elecciones.

Los nuevos reclutas.

Han ingresado en los cuarteles los reclutas del actual reemplazo, incluso los que abonaron las cuotas militares.

Los estudiantes han sido autorizados para asistir á las clases; pero de uniforme.
Hoy ofrecen las calles pintoresco aspecto por la abundancia de reclutas uniformados, predominando los de Artillería, Arma preferida por la mayoría de los mozos.

Exposición de cruces.

La Junta diocesana con motivo de las fiestas constantinianas organiza una Exposición de cruces procesionales y un concurso de fotografías de cruces de término, que abundan mucho en esta región.

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalar.

SUCESORES DE G. PEREANTON

Infantas, 1, Madrid.

NORTE DE AFRICA

Los nuevos reclutas.

MELILLA. (Viernes, tarde.) A bordo de los vapores *Benlure* y *Vicente Puchol* han empezado á llegar los reclutas pertenecientes á este ejército.

En el muelle aguardaban cuatro bandas de música.

Los reclutas, que pertenecen á la brigada de cazadores, marcharán en el tren español al poblado de Nador, donde comenzarán la instrucción.

Segadores rifeños.

A bordo del vapor francés *Mascara* embarcaron con rumbo á Argelia gran cantidad de indígenas para contratar cuadrillas de segadores rifeños.

Detenido que hiera á un guardia.

Anoche ingresó en arresto un sujeto llamado Francisco Cañete, por escándalo.
En el calabozo prosiguió en su propósito, gritando, y el guardia Jerónimo Báez se asomó al ventanillo de la puerta para imponerle silencio.

Entonces el detenido sacó un cuchillo que tenía escondido en un zapato y dió una puñalada al guardia, partiéndole la córnea del ojo derecho.

El guardia fué trasladado en grave estado al puesto de socorro.

El «Alvaro de Bazán».

El cañonero *Don Alvaro de Bazán* ha salido para hacer un crucero por Poniente.

VALENCIA

El directo á Madrid.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Esta noche han llegado los ingenieros belgas Sres. Bogio y Antoine, encargados por una importante Casa constructora de ponerse en relación con la Junta magna que en Valencia realiza gestiones en favor del ferrocarril directo á Madrid.

El general Echagüe.

El viernes marchará á Carcagente y Játiba el general conde del Serrallo, con objeto de repartir socorros á las familias de soldados valencianos muertos en Melilla.

Hoy ha entregado el mando de la Capitanía general.

El lunes próximo marchará á Madrid con objeto de encargarse de la Dirección general de la Guardia Civil.

Los estudiantes de Medicina.

En el anfiteatro anatómico se han reunido los alumnos de la Facultad de Medicina para tratar de la dificultad que ofrece para sus estudios prácticos la falta de consignación con destino al sostenimiento de las clínicas.

Con objeto de facilitar la discusión se acordó designar una Comisión formada por dos alumnos de cada curso.

Verificada la designación, quedaron en el anfiteatro los elegidos y salieron los restantes alumnos.

La Comisión se enteró del telegrama del ministro de Instrucción Pública al gobernador civil, ofreciéndole facilitar recursos para el sostenimiento de las clínicas y procurar para el año próximo que se aumente la consignación, estudiando en el presupuesto vigente las mejoras que puedan hacerse.

Enterada la Comisión del texto del despacho, pasó á discutir la proposición de declaración de huelga, presentada por los alumnos de primero y segundo curso.

Los de tercero, cuarto y quinto ofrecieron su incondicional adhesión á los acuerdos de la Comisión.

Después de discutir ampliamente, acordaron los comisionados:

Solicitar del Claustro de profesores que garantice el normal funcionamiento de las clínicas hasta el 31 de diciembre, siempre que el dinero proceda del Estado y no de limosnas de particulares.

Pedir la revisión y fiscalización de las cuentas del presupuesto para las clínicas en el curso actual, y en el caso de que se hayan cometido abusos, exigir el castigo de los culpables.

A la hora en que telefoné, después de las nueve y media de la noche, sigue reunida la Comisión de alumnos.

El Claustro de profesores de la Facultad se reúne á las diez de la noche.

Agua de Cabreiroá

VE SU ANALISIS Y COMPARADLO

Un robo extraño.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En la calle de la Paz, que es la vía principal de la población, se ha cometido un robo de ocho y media á diez de la noche, cuando mayor era el tránsito y en circunstancias excepcionales que son muy comentadas.

Los dueños de la platería situada en el número 20 de la citada calle cerraron el establecimiento y se retiraron.

El vigilante de la calle, al hacer la primera requisa, vió abierta la puerta del establecimiento inmediato á la platería, y al asomarse percibió que los objetos de la anaquelada estaban en desorden, por lo que avisó al dueño.

Cuando éste se presentó acompañado del sereno y los guardias y entró en la tienda, todos vieron que los ladrones, abriendo un bodega en el tabique medianero habían pasado á la platería, donde habían robado cuanto había en el escaparate, incluso las felpas.

En cambio se habían dejado en el suelo 400 pesetas en billetes de Banco.

De los armarios de la platería y del establecimiento por donde entraron no se llevaron nada los ladrones.

El dueño de la platería dice que el valor de los objetos robados que había en el escaparate ascendió á 6.000 duros.

Las circunstancias en que se ha cometido el robo son muy comentadas.

Termina la reunión de estudiantes.

VALENCIA. (Viernes, madrugada.) Los estudiantes, en la reunión á que en telefonema anterior me he referido, continuaron discutiendo, y además de las dos conclusiones comunicadas, aprobaron otras dos, que son:

Pedir la inclusión en el presupuesto de Instrucción Pública de una partida de 100.000 pesetas para atenciones de las clínicas.

Protestar energicamente del comportamiento de las autoridades académicas por su pasividad, demostrada no resolviendo el conflicto, que fácilmente debían haber previsto.

La Comisión de estudiantes se trasladó ante el Claustro de profesores, que estaba reunido, con objeto de entregar las conclusiones.

El Claustro las rechazó por considerarlas irrespetuosas en la forma.

Nuevamente se reunieron los estudiantes en el Anfiteatro, acordando, después de alguna discusión, retirar la última de las conclusiones, en que se protesta del proceder de las autoridades académicas.

Trataron los estudiantes de entregar las demás conclusiones; pero el Claustro había levantado la sesión, por lo que lo harán mañana.

La impresión es que, aun cuando el conflicto se resuelva momentáneamente, se reproducirá pronto, pues los estudiantes están decididos á conseguir el aumento de la subvención, que viene siendo de igual cuantía desde hace treinta y siete años, cuando sólo había cinco clínicas, mientras que ahora son 13, y los elementos de curación y análisis eran entonces mucho más baratos.

Do elecciones.

CASTELLON. (Viernes, mañana.) Ha quedado retirada la candidatura liberal disidente del distrito de Nules-Segorbe que patrocinaba el diputado á Cortes por Nules.

También ha retirado su dimisión el alcalde de Nules, que apoyaba á los candidatos oficiales.

Como consecuencia de éstos hechos la lucha electoral del próximo domingo ha perdido todo interés.

Está descontado el triunfo de seis candidaturas conservadoras y seis liberales, pues tanto los jaimistas como los republicanos cuentan con pocos votos.

Indudablemente, el gobernador ha obtenido un triunfo reduciendo á la obediencia á todos los liberales, aunque dejando deshecho el partido.

VASCONGADAS

Donativo del Infante D. Fernando.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El Infante D. Fernando ha enviado 100 pesetas con destino á la suscripción abierta para socorrer á las familias de los naufragos de Fuenterrabía.

Entrega de un edificio para cuartel.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Ha sido entregado á las autoridades militares el edificio de la antigua Misericordia, para acuartelamiento de los Ingenieros.

Cazador herido.

Estando cazando en el monte Ulla, se le reventó la escopeta á Emilio Alonso, produciéndole graves heridas en la cara.

El homenaje al Sr. Maura.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Ha sido aplazado hasta el lunes próximo el homenaje al Sr. Maura organizado por la Juventud conservadora.

Los periodistas franceses.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) A los ciento cincuenta periodistas franceses que, después del Congreso de la Prensa francesa celebrado en Biarritz, vendrán á San Sebastián, les serán ofrecidos un *lunch* y un banquete.

En la estación serán recibidos los periodistas franceses por una Comisión del Ayuntamiento, con la Banda Municipal.

Una subvención.—Concurso de bandas.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) La Comisión provincial ha subvencionado con 500 pesetas á la Real Sociedad de Foot-ball, para ayuda de los gastos que ocasione el viaje del equipo que tome parte en el campeonato que se jugará en Barcelona.

—En el concurso internacional regional de bandas civiles, que se celebrará en Irún el próximo julio, se distribuirán 5.000 pesetas en premios.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:
PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:
A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. O. COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE			
		Coruaa.	Vigo.	Lisboa.	
Amazón ..	10.087	16 marzo.	17 marzo.	17 marzo.	
Democrata ..	11.440	18 marzo.	18 marzo.	21 marzo.	
x Oriana ..	8.099	24 marzo.	25 marzo.	23 marzo.	
Araya ..	10.687	23 marzo.	23 marzo.	25 marzo.	

El marcado con x toca en los puertos del Pacifico.
3.ª clase al Brasil y Argentina, 201 y 176 ptas.
OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID



Lámparas Budipest Tungram
IRROMPIBLES con hilo elástico. Única en su clase y de fama mundial.
SOCIETAT TUNGGRAM
Montaña, 10.—Teléfono 8.919.—
— MADRID —

de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

- Madrid 18 pesetas.
- Provincias y Portugal. 20 »
- Unión Postal 35 »
- América y Oceanía. 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

NUESTROS VIAJES

:: Nuestra próxima excursión ::
será á

ITALIA
y saldrá

el 12 de marzo de 1913

ITINERARIO

Cerbere, Marsella, Niza, Monte-Carlo, Génova, Pisa, Roma, (del miércoles Santo, 19, al lunes 24 de marzo), Nápoles, Isla de Capri, Sorrento, Pompeya, Florencia, Venecia, Milán, Turín, Lyon, Cerbere.

Precio en primera clase:

1.100 pesetas.

Dirigirse á «La Correspondencia de España», Servicios de Turismo. Arrenal, núm. 2. MADRID.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
7 de marzo de 1863.

El distinguido alumno de la Facultad de Letras de esta Universidad, D. Antonio González Garbín, ha sido nombrado catedrático numerario de Latín y Griego del Instituto de segunda enseñanza de Tarragona. La *Iberia* elogia este nombramiento y dice que este joven posee especiales conocimientos así en los idiomas clásicos a cuya enseñanza se va a consagrar, como en otras varias lenguas orientales.

Los amigos del duque de Valencia muestran pública confianza en que este hombre político se hallará en breve al frente de los negocios públicos ó que al menos se constituirá una situación exclusivamente moderada que prepare la vuelta al Poder del general Narváez. Podrán decir verdad, pero hasta ahora no se ven señales de que puedan ser ciertos estos anuncios.

Anteayer sufrió un ataque de los que con frecuencia ponen en peligro su vida, el señor D. Nicomedes Pastor Díaz; pero ayer estaba ya bastante aliviado.

Parece que el empresario del teatro Real de Madrid, M. Bagier, ha pagado á Verdi 15.000 francos por los derechos de autor de *La forza del destino*. El maestro Verdi conserva la propiedad de su obra en España y Francia.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 8 de marzo de 1913.

Sale el Sol á las 6,38.
Se pone á las 18,13.
Sale la Luna á las 6,50.
Se pone á las 18,9.

SANTORAL. — Santos Juan de Dios, Julián, Félix y Veremundo, confesores; Santos Filemón, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano y Silvano, mártires, y Santas Beata, Herenia y Felicitas, mártires.

SAN FELIX, obispo.

Nació en Italia.

Fue ordenado obispo, y le comisionaron que marchase á predicar el santo Evangelio á los ingleses orientales, en tiempo del Papa Honorio.

Partió, gozoso, á su destino, y tanto y tan bien trabajó, que sus desvelos se vieron muy luego coronados con el éxito más satisfactorio.

Sin descansar un momento, no hizo otra cosa que predicar, convertir y bautizar. Repartiendo su pequeño patrimonio entre los necesitados, cruzó por este mundo como un ángel bienhechor.

EL GATO NEGRO

Es el mejor clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

UNA EXPOSICION

EL SERVICIO TELEGRAFICO

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid ha dirigido al ministro de la Gobernación la exposición siguiente: «Excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, en cuyo nombre tengo el honor de dirigirme á V. E., respetuosamente expono:

Que, amante de todas aquellas reformas é innovaciones que tiendan á favorecer y fomentar los intereses generales del país, sin detrimento para los del Tesoro, nos encontramos con un servicio público de los de mayor interés y aplicación, el servicio telegráfico, que resulta excesivamente oneroso, comparado con los de otros países, como V. E. podrá apreciar por los siguientes datos:

FRANCIA.—Un telegrama ordinario cuesta: por las dos primeras palabras, 35 céntimos, y 25 milésimas por cada una de las siguientes.

De modo que un telegrama de cuatro palabras importa 40 céntimos; de diez, 55 céntimos; de veinte, 80 céntimos, y de treinta, un franco con cinco céntimos.

La Prensa tiene una tarifa especial y más favorecida todavía.

Desde una á veinte palabras abona 50 céntimos, y 25 milésimas por cada palabra adicional.

ALEMANIA.—En esta nación se pagan por un telegrama de una á diez palabras—percepción mínima—50 pfennig, que equivale á 62 céntimos de nuestra moneda, y por cada palabra adicional se abonan 5 pfennig, equivalentes á 6 céntimos.

Entre sucursales de una misma población, por una palabra, 3 pfennig, y minimum de percepción, 30, que representan 37 céntimos.

INGLATERRA.—De una á doce palabras—percepción mínima—6 penny, que representan en nuestra moneda 60 céntimos, y por cada palabra adicional, medio penny, ó sean 5 céntimos.

En cuanto á la Prensa, por cada cien palabras ó fracción de ellas se abona un shilling (una peseta veinticinco céntimos) cuando el telegrama se deposita entre las seis de la tarde y las nueve de la mañana; si se deposita entre las nueve de la mañana á las seis de la tarde, la tasa es de un shilling por cada 75 palabras ó fracción de ellas.

AUSTRIA.—Desde una á diez palabras—

percepción mínima—, 60 heller, que equivalen á 63 céntimos de moneda española, y por cada palabra adicional se abonan 6 heller, ó sean 6 céntimos.

ITALIA.—Desde una á quince palabras—percepción mínima—, una lira, equivalente á una peseta; y por cada palabra adicional, 5 céntimos.

La Prensa desde una á quince palabras abona 50 céntimos, y por cada palabra adicional, 5 céntimos.

Resulta, pues, que el servicio telegráfico en nuestro país es, como dejamos dicho, el más caro y oneroso.

Y como es un axioma de economía y de buen sentido que la baratura facilita y es un poderoso aliciente del consumo, mientras que la carestía actúa en razón inversa, veríamos con agrado, no sólo por los intereses generales del país, que deben ser siempre atendidos con preferencia, sino por los ingresos que reportaría al mismo Erario que se introdujesen estas reformas en los servicios españoles, porque con ello se beneficiaría el Tesoro y se encontraría mejor servido el público.

Hay además una razón poderosísima en favor de las clases que representamos.

La vida moderna en cualquiera de sus manifestaciones, pero más principalmente en la mercantil, se comunica y desarrolla hoy en el mundo con una actividad y rapidez prodigiosas; y los pueblos que quedan rezagados en ese vertiginoso movimiento se atrofian y quedan descartados del concierto mundial. Y como no creemos que nuestro país esté condenado á suerte tan triste y dolorosa

Suplicamos á V. E. se digné tomar en consideración las observaciones que dejamos indicadas é introducir las reformas económicas que solicitamos en bien del país y del Tesoro nacional.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 7 de marzo de 1913.—El presidente, Emilio Zurano.»

El marquesado de Guelaya

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia concediendo el título de marqués de Guelaya al teniente general Sr. García Aldave, comandante general que fué del ejército de operaciones en el Rif durante la última campaña.

El texto del real decreto dice así:

«Queriendo dar una prueba de mi real aprecio al teniente general D. José García Aldave por los relevantes servicios que ha prestado á la patria, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en hacerle merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Guelaya, para sí, para sus hijos y sucesores legítimos.

Dado en Palacio á 6 de marzo de 1913.»

Mundo eclesiástico

Muy en breve será trasladado á Montevideo el Sr. Chaves, ministro plenipotenciario del Brasil cerca de la Santa Sede.

Según hemos dicho, Su Santidad está dispuesto á conmemorar el centenario del Papa Julio II, cuyos restos hallanse en la nave de la derecha de la Basílica de San Pedro ad vincula, destacándose sobre su sepulcro una soberbia estatua de Moisés, una de las obras más admirables de Miguel Ángel Buonrotti.

Hállase mejorado de su enfermedad el cardenal Respighi, vicario de Su Santidad.

Ha sido honrado por Su Santidad con la cruz de caballero de la Orden de San Gregorio el Magno, libre de gastos, D. Joaquín Ramonet, colaborador constante de la sección de la «Revista extranjera», en *La Semana Católica*.

El marqués de Arlanza, presidente del Sindicato de Iniciativas de Aragón, ha interesado á la Junta de Peregrinaciones á Nuestra Señora del Pilar, para que se consiga que la peregrinación dispuesta para el próximo mayo por el arzobispado de Toledo, se detenga en Zaragoza el mayor tiempo posible, á fin de lograr el mayor número de actos religiosos dedicados á la excelsa Patrona de Aragón.

En vista de haber rehusado el doctor Peláez, obispo de Jaca, el homenaje que se proyectaba por sus compañeros en el Senado, los sacerdotes de la archidiócesis de Burgos han acordado adquirir la excelente obra del ilustre prelado, titulada *Presupuesto del clero*.

Dependiente de la Central de Madrid será constituida en breve en Sigüenza la Junta diocesana para defensa del clero.

Se trata de hacer una peregrinación á Padua, para manifestar el cariño y devoción hacia el santo de los milagros, cuyos restos se hallan en aquella ciudad.

Los peregrinos amantes de San Antonio se unirán á la peregrinación regional de la provincia eclesiástica de Zaragoza, en las fiestas del aniversario de la Coronación de Nuestra Señora del Pilar.

La peregrinación saldrá de Madrid el 19 de mayo y regresará á la corte el 12 de junio.

La cohorte de honor de Nuestra Señora de la Almudena ha celebrado sesión extraordinaria, á la que han asistido multitud de distinguidas damas, y de cuya cohorte es presidenta honoraria S. A. la Infanta doña Isabel.

En la reunión se ha acordado celebrar suntuosa fiesta en la iglesia parroquial (cripta) el 25 del actual, festividad de la Encarnación. Actuará la capilla Isidoriana.

ZENITRAM.

Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

REUNION IMPORTANTE

Anoche se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil la reunión convocada por los concejales de la minoría republicanosocialista.

Entre la numerosa concurrencia que asistió al acto figuraban los diputados á Cortes Sres. Azcárate y Castrovido; los provinciales Sres. López Ollas y Fernández (D. Fidel); los concejales Sres. Llorente, García Cortés, Trompeta, (D. Enrique), Talavera, Rosón, Largacha, Valdivieso, Barro, Guijarro, Trompeta (don Eduardo), Rozalém, Gayo, Fernández Loza, Noguera, Rodríguez Reyes, Carnicero, Conde Rincón, Mora y Alvarez Villamil.

Mandaron su adhesión los diputados á Cortes Sres. Iglesias (D. Pablo) y Soriano; los concejales Sres. García Quejido y Barrio, y los diputados provinciales Sres. Largo Caballero, García Albertos y García (D. Eduardo).

Estaban representados los gremios y Sociedades siguientes:

Muebles de lujo, por D. Mariano Valdón; vino de mesa, D. José Asprón; aceite mineral del casco, D. Angel López; comerciantes de mineral al por menor, D. Santiago Pérez; modistos de lujo, D. Pablo Morales; Sociedad patronal de gremios, D. Lucas Garzón; almacenistas de varias clases, D. Pedro Fernández Vega, D. Fernando Salmón y D. Pedro Salcedo; de ropa blanca, Sr. Roderio y Martín; Unión de expendedores de carnes, Sr. Pérez González; Centro Instructivo de obreros republicanos de Buenavista, Casa del Pueblo, Centro Instructivo de obreros republicanos de los distritos del Hospital y del Congreso, Unión Republicana del Hospital, Círculo Socialista de la Latina, Junta de la Unión republicana de la Latina, Sociedad de conductores de carros, Centro Republicana del Puente de Segovia, Cooperativa Socialista de Madrid, Centro de obreros republicanos del distrito de la Inclusa, Sociedad de decoradores de papel, Círculo Socialista del Sur, Círculo Socialista del Norte, Comité de la Liga Española del Impuesto único, Comité del partido reformista del Hospital, Gremio de comerciantes de vinos al por mayor, representado por su síndico D. Isidoro López; Gremio de vinos, por su presidente D. Jenaro Marcos, y los gremios de sidras al por mayor y vinos al por menor por sus respectivos presidentes.

A las diez ocupó la presidencia el señor Palacio, teniendo á ambos lados á los concejales Sres. García Cortés, Largacha, Trompeta (D. Enrique), Talavera, Rosón y Llorente.

El Sr. García Cortés pronunció un amplio discurso en defensa de la gestión municipal de los ediles republicanos y socialistas, y propuso al terminar que el pueblo de Madrid pida al Gobierno que haga una visita de inspección al Ayuntamiento, á fin de depurar todas cuantas denuncias se hagan.

El Sr. Rodríguez (D. Angel), solicitó en nombre de los hosteleros que no se les abrumen con una exacción exagerada del impuesto de inquilinato.

Abogaron por el impuesto los Sres. González y Ugarte.

El concejal Sr. Talavera pronunció un discurso defendiendo los actos de la Corporación municipal, y después de intervenir en el acto los Sres. Jalvo, Rosón, Niembro y Trompeta, los reunidos aprobaron por aclamación las conclusiones siguientes:

Primera. Afirmar el propósito resuelto de oponerse por todos los medios á cuanto tienda á restablecer el impuesto de Consumos.

Segunda. Expresar el deseo de que se mantenga el impuesto de inquilinato sin excepciones, y modificar la forma de cobranza, interin los Poderes públicos ofrezcan otro tributo directo y progresivo, que gravite sobre las clases en general en la misma proporción por lo menos que el del inquilinato.

Tercera. Expresar igualmente el deseo de que en el próximo presupuesto municipal desaparezcan el impuesto sobre la carne y el de pesas y medidas, para lo cual el Estado deberá facultar al Ayuntamiento para sustituirlos con tributos directos y progresivos.

Cuarta. Solicitar que independientemente de los acuerdos que adopte el Ayuntamiento con la Cooperativa Eléctrica se establezca una fábrica municipal que sirva de reguladora en el precio del fluido.

Quinta. Pedir al Gobierno que ordene una visita de inspección en el Municipio de Madrid para que se depuren las immoralidades que se suponen cometidas por el actual Concejo.

Inmediatamente se acordó el nombramiento de una Comisión encargada de cumplir esos acuerdos, y se dió por terminado el acto.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Guelaya, para sí, sus hijos y sus sucesores legítimos, á favor del teniente general D. José García Aldave.

MARINA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de jefe de la Inspección general y Jefatura de construcciones de Artillería de la Armada D. Joaquín Gallardo y Gil, nombrándole interventor general del Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.

Otro ídem ídem de jefe de servicios en la Inspección general y Jefatura de construcciones de Artillería el general de brigada de Artillería de la Armada D. Daniel González y García, nombrándole jefe de construcciones de Artillería.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nom-

brando secretario de gobierno de la Audiencia de Burgos á D. Cipriano Martín Blas y Boticario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo el expediente incoado á instancia de la Federación Taquigráfica Española, acerca de la provisión de las plazas de profesores de Taquigrafía y Mecanografía de las Escuelas de Madrid y Barcelona.

Otra declarando desierta la plaza de profesor auxiliar de Perspectiva y Sombras, Estereotomía y Topografía, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

Otra sobre ascenso á 1.100 pesetas de los maestros que disfrutaban 825 pesetas de sueldo anual.

Otra rehabilitando para el año actual la real orden de 11 de agosto de 1911, por la que fué nombrado D. Ricardo Beltrán y Rózpide delegado del Gobierno español en el X Congreso internacional de Geografía, en Roma.

Otra nombrando delegados del Gobierno español en el Congreso internacional de Zoolo-gía, que tendrá lugar en Mónaco del 25 al 30 del mes actual, á D. Joaquín González Hidalgo y D. Angel Cabrera Latorre.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se libren 60.000 pesetas á favor del administrador de la Asociación general de Ganaderos del Reino, para auxilios y premios en concursos de ganados y en Exposiciones de industrias derivadas de la leche y de maquinaria agrícola.

EN LA NORMAL CENTRAL

Conferencia del catedrático Sr. Parada y Santin.

Ante un numeroso público, que llenaba por completo el amplio salón de la Normal Central, dió ayer tarde su anunciada conferencia, organizada por la Asociación Normalista y la Liga Cervantina Universal, el catedrático de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando D. José Parada y Santin, desarrollando el tema «Las artes plásticas como lazo de confraternidad entre cuantos hablan idioma español».

Con una brillantez y amenidad que en distintos períodos arrancó grandes aplausos expuso el conferenciante la necesidad de que la Real Academia de Bellas Artes procure crear Academias correspondientes en las Repúblicas americanas de origen español, como tan brillantemente ha hecho la Real Academia de la Lengua; indicó la conveniencia de que para la época del Centenario de la muerte de Cervantes se cree un sello y se grabe una medalla que perpetúe aquella fecha, adjudicando premios de importancia á los artistas que concurrirán á los concursos que para la elección de originales deberán celebrarse entre artistas de origen español, pues todas estas manifestaciones de las Bellas Artes han de constituir lazos prácticos de unión entre España y los países latinoamericanos, y como demostración de lo expuesto presentó un grupo de notables pintores cubanos, argentinos, peruanos y de otras de aquellas nacionalidades hermanas que ante serán pensionados á París y Munich y antes eran pensionados en París y Munich y ahora lo son en España, gracias á varios trabajos periodísticos en la *Revista de la Unión Iberoamericana*.

Ultimamente el Sr. Parada hizo varios dibujos de fisonomía, expresión y actitud, para demostrar la necesidad de que en los programas de primera enseñanza figure la asignatura de Antropología artística.

Al terminar fué aplaudido y felicitado por el numeroso público.

“EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

TRIBUNA LIBRE

La jubilación forzosa del Profesorado

Con grave detrimento para la enseñanza, se tolera por padres y alumnos que continúen en el ejercicio de la misma doctos profesores, sí, pero que, por su avanzada edad, debieran ser jubilados.

Ignoro si en favor del profesorado universitario—sobre todo—existe algún privilegio que impida su jubilación, y conozco, en cambio, los antecedentes legales que sobre la materia rigen, y que, entre otros, son: ley fundamental de 9 de septiembre de 1857 y reales decretos de 19 de octubre de 1900 y 15 de marzo de 1901. De su aplicación, ¿cuántos han resultado jubilados? ¿No se jubila á maestros, funcionarios administrativos, dependientes del ministerio, bibliotecarios, etc? Con mayor motivo se impone la jubilación forzosa del personal docente, cuya labor, si ha de ser provechosa, requiere mayores energías psico-físicas.

Al insigne catedrático que hoy rige los destinos de la instrucción pública no se le oculta que las citadas disposiciones son letra muerta y que semejante estado de cosas terminaría rápidamente haciendo uso sólo de una de ellas, del real decreto de 19 de octubre de 1900 preceptuando la jubilación forzosa del profesorado á los setenta años, sin perjuicio de que los jubilados, si son catedráticos de Facultad, continúen perteneciendo á éstas como profesores honorarios.

El riguroso cumplimiento de este decreto se vería con satisfacción por la mayoría del profesorado, y si no, consúltesele pidiendo su opinión y voto; no dudando que el Sr. López Muñoz, atento siempre á los intereses de la enseñanza, se hará eco de estos deseos, por lo que, en nombre de mis compañeros, le anticipa las más repetidas gracias.

UN CATEDRATICO.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL ECO»

Español.—No es *El eco* un drama desdoblado, ciertamente, en mi humilde opinión. Tal vez merecería la frialdad con que anoche fué acogido por el público si esto no contrastara con el benévolo entusiasmo aparente que todos los días vemos simulado con ocasión de la representación primera de otras muchas producciones, la totalidad de las cuales vale menos que uno cualesquiera de los rasgos y frases del Sr. Goy de Silva en *El eco*.

Los concurrentes anoche al Español subrayaron el final del primer acto con aplausos espontáneos y ruidosos; pero ya luego, en los actos segundo y tercero, solamente aplaudían algunos amigos de la casa y del autor. Goy de Silva, á pesar de haber podido salir á escena entonces, no quiso hacerlo todavía. Un éxito compasivo no debía aceptarlo, y no lo aceptó. Si luego pisó el escenario dos ó tres veces, á la terminación de la cuarta y última jornada, fué porque ésta había tenido ya la buena suerte de obtener general aplauso, y como en señal de que el resultado definitivo era satisfactorio.

Pero no juzguéis á Goy de Silva por este drama de ayer, aunque en él encontréis una prosa bellísima y fragmentos dramáticos muy estimables. Ramón Goy de Silva, joven ilustre poeta, menos conocido de lo que debería, sabe hacer mucho más. Su poema *La Reina Silencio*, que tal vez aplaudamos en la escena algún día, pues Enrique Borrás prometió á su autor representarlo, es de una fuerza patética desgarradora, de una desconcertante complejidad, de una honda melancolía meterlinckiana. Impreso está, y todos podéis admirarlo. Otra obra de Goy de Silva, interesantísima y muy personal, es *La Corte del Cuervo blanco*, anterior á *Chantecler*, no inferior al poema de Rostand y que seguramente, si se representara con todo el lujo teatral que requiere, dejaría como una estela de luz en el alma del espectador.

Pero el joven poeta no encontró facilidades para conseguir ver interpretadas por los comediantes sus creaciones más poéticas, más personales y más queridas. De ahí, sin duda, que optara por escribir una tragedia familiar de vestidos y personajes modernos, en prosa corriente y sin entrar por entero en los dominios de la fantasía ó en los laberintos de la conciencia.

En la encantadora auto crítica de *El Eco*, publicada en este periódico, Ramón Goy de Silva nos ha referido con adorable ingenuidad cómo esta concepción dramática de ahora no es fruto exclusivo de su propia inventiva, sino él se ha limitado á dar forma escénica á un relato que allá en un rincón de Galicia le hicieron. Tene, pues, fundamento sólido en la realidad. No estamos autorizados, por lo tanto, á venir nuevamente con las consabidas monsergas de la *falsedad* y la *inverosimilitud*. No hay por qué buscar tampoco antecedentes literarios, y sería en vano que recordáramos como Alfonso Daudet, Maupassant, Marco Praga y otros insignes escritores idearon conflictos dramáticos semejantes. La Rebeca de *Rosmersholm*, del inmortal Ibsen, sintió también las mismas zozobras que la segunda condesa de Anceís en *El eco*. Pero ni con éstos ni con otros dramas he de establecer la menor relación entre ellos y *El eco*, toda vez que Goy de Silva no ha derivado su inspiración de lecturas sugeridoras, sino del incomparable libro de la vida, que diariamente nos ofrece en los hechos reales más poesía y embrollo que en todo su caudal imaginativo y novelesco fueron jamás capaces de atesorar los escritores.

No se trata sólo en el drama de Goy de Silva del descubrimiento de un delito amoroso después de morir la enamorada. El marido, fiel al culto de la mujer primera, elige á la segunda mujer únicamente por su parecido con aquella.

La condesa viva es solamente el eco de la condesa muerta. Pero esta insostenible situación de Alvaro y su nueva esposa no puede durar mucho. Al fin el velo del secreto se rompe. Elena, que siente en su amor y en su alma fuerzas para ser una mujer virtuosa, que merezca por entero el amor del marido, no puede resignarse á verse suplantada por el recuerdo de la muerta engañosa. La explicación de la muerte de la muerta ya era inaplazable y ha entre el matrimonio ya era inaplazable y ha llegado. Elena acusa á su antecesora; Alvaro, bajo la obsesión religiosa que le abruma, se niega á dar crédito á la terrible revelación.

En un raptó, indignado ante la supuesta calumnia contra su ídolo, da muerte á Elena, fatalmente sentenciada, como *Desdemona*—Goy de Silva bellamente lo ha dicho—, á morir inocente.

Bello es el asunto, con gaitana sencillez está escrito el diálogo, las sutilezas psicológicas abundan y, tanto en las últimas escenas del acto primero, como en algunas del tercero, en hay ráfagas de sincera emoción. Pero, en conjunto, el drama de Goy de Silva me parece lánguido y diluido. El horror de este nuevo dramaturgo á los efectos vulgares de teatro dramático á copiar la verdad y bucar en la y su amor á la conciencia humana, los creo dignos de toda conciencia humana, los creo dignos de toda conciencia humana. Pero el teatro no es sólo pensamiento y diálogo, sino también acción. Los dramatas no son para un coro de literatos exultantes nada más, sino también para la multitud. Por esto, de persistir Goy de Silva en esta da emprendida en *El eco*, tendría á su derecho á sentirse satisfecho y aun orgulloso de su honrada artística, pero temo que difícilmente llegaría á un gran éxito teatral. La impaciencia del espectador no ha de defenderse sino la rapidez, la concisión y la tensidad.

Como Goy de Silva posee un gran talento, este primer ensayo, tan meritorio, no será tiempo perdido para él. Sin claudicaciones de artista, sabrá buscar por otros caminos el se-

ereto de los éxitos resonantes, y no tardará en obtenerlos, ya que por tantos conceptos los merece. Matilde Moreno y Jaime Borrás dijeron con hicieron con vivas llamaradas de pasión y un extraordinario brio la última escena. La señora Villar se distinguió también. La interpretación de conjunto no pasó de discreta, y el apuntador hizo gala de unos pulmones que no tienen nada que envidiar a los de Titta Ruffo.

CARAMANCHEL

LA GOYA

Lara.—La tonadilla madrileña por excelencia se ha presentado nuevamente al público de Lara. Ha tenido el gran éxito de costumbre y ha repetido sus canciones, a instancias de todo el auditorio, varias veces. La Empresa de Lara sabe ya por experiencia que la Goya le llena el teatro diariamente, y ahora volverá a confirmarlo, según todas las probabilidades.

EL DE CANDELA RIAZA

Novidades.—Esta primera tiple cómica que anoche hizo su debut en el teatro de la calle de Toledo, llega a Madrid precedida de gran fama. Parece que en provincias sólo éxitos ha tenido, pues los que de ella hablan sólo elogios dedican al trabajo de esta artista. Si por el trabajo que anoche hizo en Los granujas tuviera que juzgar a la debutante, diría que me pareció admirable, pero no es lo suficiente una sola obra y mucho menos una obra que domina por haberla representado cientos de veces, para poder decir si la señorita Rianza es artista superior, buena, mediana o mala. Es necesario verla en otras obras, sobre todo en estrenos, en creaciones, en trabajo nuevo. Del debut de la señorita Rianza sólo se puede decir que, interpretando el Cahamón de Los granujas, obtuvo un éxito grande. Es artista que este papel lo interpreta a maravilla. El público no cesó de aplaudirla durante la representación. Si la señorita Rianza interpreta todas las obras como anoche interpretó su papel en Los granujas, se puede felicitar a la Empresa por tan valiosa adquisición. Esperemos a que la señorita Rianza trabaje en otras obras, y entonces veremos si la fama de que viene precedida es justa.

GACETILLAS

Princesa.—Conferencias de Mme. Catulle Méndes.—Esta tarde, a las seis, dará madame Jane Catulle Méndes su primera conferencia con el tema «España tal como la ven los franceses». Gran número de señoras de la buena sociedad han recogido sus localidades para estas conferencias, que por el gran interés que han despertado es seguro que estarán brillantísimas. Por la noche, y en función popular, se verificará la quinta representación de «Mamá», comedia en tres actos y en prosa, estrenada el lunes 3 con extraordinario éxito, que ha sido confirmado y aumentado en las siguientes representaciones. Mañana sábado, 16.º de moda, sexta representación de «Mamá». Pasado mañana domingo, tarde y noche, «Mamá». Comedia.—El sábado, a las nueve y media de la noche, se pondrá en escena la comedia nueva en tres actos, del autor argentino Sr. García Velloso, titulada Fruta picada. Después de la obra, la notable bailarina La Argentina bailará lo más escogido de su repertorio. El domingo, a las cinco de la tarde y nueve y media de la noche, Fruta picada y La Argentina. Lara.—El domingo, en la función de las cuatro y media de la tarde, se representará la comedia nueva de gran éxito, en tres actos, titulada Un negocio de oro, y primera presentación por la tarde de la notable artista La Goya, con escogido y nuevo repertorio. Trianon Palace.—Ha debutado en esta sa-

lón un número verdaderamente selecto y artístico: Remedios Sanchiz, concertista de mandolina, notabilísima, única en España, que ejecuta con perfección sin igual un repertorio vastísimo de composiciones de todos géneros. Bella y elegante además, la artista conquista todas las noches calurosas ovaciones. Para mañana se anuncia el debut de Mexicana, tiradora extraordinaria, que presenta un número muy interesante y original. En el cinematógrafo se estrenará también mañana la notable película La princesa del dollar, que en el Extranjero está obteniendo un éxito raro y visto.

Petit Palais.—La supresión completa de los números de variedades en este elegante salón cinematográfico y la escrupulosa selección de películas que en él se exhiben a diario hacen que cada día sea más numeroso y escogido el público que asiste al coliseo de la calle del Barquillo. Ha constituido uno de sus mejores éxitos la hermosa película La asechansa, y en breve se preparan dos grandiosas producciones cinematográficas: Jesús Nazareno, y El judío errante.

Honrando á un concejal

Se proyecta obsequiar con un banquete popular al concejal Sr. Alvarez Arranz con motivo de la brillantísima gestión que viene realizando en el Municipio madrileño y la leal defensa que ha hecho en todo momento de los intereses del vecindario. El acto que se prepara no tiene carácter político alguno, habiéndose recibido ya innumerables adhesiones de entidades de esta corte y personalidades de todos los matices.

UNA CARTA

«La Veda del Amor»

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor nuestro: Rogamos a usted la inserción en el periódico que tan dignamente dirige de las siguientes líneas: En el mes de diciembre próximo pasado recibimos una carta de un señor Vilneau, de Barcelona, a la que no contestamos, y si entregamos a nuestro abogado, D. Carlos Díaz Valero, que presentó en nuestro nombre la demanda contra dicho señor por injuria y calumnia. En la citada carta se nos decía que para evitarnos el escándalo, hiciésemos por teléfono una oferta, y de no ser así, el escándalo se produciría. El día 4 de enero fué citado dicho señor para que compareciera ante el juez del distrito de la Latina, y dicho señor no compareció. Nuestro abogado y el maestro Vives, autor de la partitura, han recibido después varias cartas en el mismo sentido que la primera, y últimamente hemos recibido nosotros otra del Sr. Estrada, traductor ó arreglador de la obra francesa L'enfant du miracle, proponiéndonos un arreglo amistoso y de reparto de derechos de propiedad para evitarnos el escándalo, a la que contestamos, por ser una carta cortés y atenta, que nosotros no feníamos por qué transigir en este asunto. No conocemos L'enfant du miracle. Francamente lo declaramos y como nosotros seguimos la demanda contra dicho señor Vilneau, y el asunto se halla en poder de los Tribunales de justicia, nada podemos decir hasta que los Tribunales decidan. Por tanto, ésta es nuestra última palabra sobre este asunto. Agradecemos el comentario que el redactor ha colocado después del telegrama del correspondiente de Barcelona, y aprovechamos gustosos esta ocasión para darle gracias a usted y repetimos afectuosos s. s., q. l. b. l. m., G. Perrin, Miguel de Palacios. Marzo 6, 1913.

SIEMPRE CURA

ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

El precio de la electricidad en Madrid

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor nuestro: Ante las reiteradas censuras de que somos objeto por una parte de la Prensa periódica con motivo de la inteligencia a que hemos llegado con otras Empresas similares, a la cual por otra parte se nos venía empujando con general clamoreo en nombre de accionistas y obligacionistas de dichas Compañías, juzgamos necesario exponer al público el alcance de dicha inteligencia y los efectos que ésta puede causar en el precio del fluido eléctrico. Nadie ignora que hace tres años costaba en Madrid una peseta el kilovatio hora para alumbrado, y se pagaba además alquiler de contador. Cuando la Cooperativa se constituyó, anunciando su propósito de establecer el precio de 0,60 el kilovatio hora y suprimir el alquiler del contador, encontró tan pocos oyes y tan escaso capital, que otras personas menos perseverantes y abnegadas hubieran renunciado mil veces a su propósito: sólo la férrea voluntad de D. Joaquín Sánchez de Toca supo dominar todos los obstáculos y salir victoriosa de una empresa que en sus comienzos se calificó de descabellada. El milagro se hizo, si bien costando a los iniciadores, como a todo el que pretende ser redentor, un sinnúmero de disgustos, de pleitos y de pérdidas pecuniarias. Tres años largos ha durado esta lucha titánica con las otras Empresas que en defensa legítima de sus intereses han procurado ahogar nuestra Sociedad, extremando la competencia a límites inverosímiles, con la natural complacencia de los consumidores; pero ni éstos ni nadie que tenga buen sentido ha podido jamás creer que el precio de 0,20 a que se ha llegado pudiera ser estable ni remunerador para el capital invertido. No se nos podrá decir con fundamento que hemos faltado a ninguno de nuestros compromisos, ni el Ayuntamiento había de consentirlo tampoco, puesto que para dar mayor garantía a nuestras promesas fueron éstas consignadas en un contrato celebrado con el Ayuntamiento de Madrid. El establecimiento de la tarifa de 0,60 significa el reconocimiento por parte de las demás Empresas del compromiso contraído por la Cooperativa con sus socios y con el Ayuntamiento, porque si no fuera así podrían las demás Compañías seguir facturando en sus respectivas zonas al precio que creyeran conveniente, y precisamente cuando hemos conseguido este beneficio general para el pueblo de Madrid, a pesar de no suponer nosotros más que una tercera parte del consumo, es cuando más se nos combate. ¿Es que el precio de 0,60 es exagerado? No lo juzgamos así el Ayuntamiento ni la opinión cuando se creó la Cooperativa, y para convencerse de ello basta ver cómo se paga en otras poblaciones. Berlín, 0,62 pesetas y alquiler contador (1). París, 0,75 ídem íd. Hamburgo, 0,75 ídem íd. Barcelona, 0,60 ídem íd. Zaragoza, 0,80 ídem íd. Como éstas podríamos citar otras numerosas poblaciones de España y del Extranjero, pudiendo afirmar, sin temor de equivocarnos, que Madrid será una de las capitales donde está más barato el fluido eléctrico. A los que suponen que las Compañías realizan ganancias fabulosas al precio de 0,60, podemos invitarles a que suscriban las 3.641 acciones cooperativas que ha puesto en circulación recientemente esta Sociedad y que han quedado en gran parte sin suscribir. ¿Qué mejor ocasión para realizar un magnífico negocio?

En cuanto al concierto celebrado con el Ayuntamiento de Madrid, del que se afirma, sin saber lo que se dice, que hemos obtenido innumerables beneficios, sólo hemos de contestar que somos incapaces de arrepentirnos de lo hecho, pero que lejos de sufrir el menor perjuicio por dicha rescisión, obtendríamos una positiva ventaja, porque supone mucho más el límite impuesto al precio y la reversión de los bienes al Ayuntamiento, que la bonificación que éste nos hace en el pago de los derechos por calas y en otros impuestos municipales. De todas las campañas más ó menos desinteresadas que contra nuestra Sociedad puedan fraguarse, hacemos juez al pueblo de Madrid, el cual sabe perfectamente que la fundación de la Cooperativa significa para él un 50 por 100 de economía en el precio de la luz, y buena prueba de ello es que el número de consumidores, que era de 50.000 hace tres años, se ha elevado a 90.000, a los cuales, por la cuenta que nos tiene, aunque no obedecieramos a otros móviles, hemos de procurar conservar, para lo que es primera e indispensable condición fijar precios moderados, como nos proponemos hacer sin estímulos extraños (como ya se anunció días pasados), reduciendo las tarifas todo lo que sea compatible con el interés justo y razonable a que tienen derecho los que invierten sus capitales en empresas industriales. Nadie podrá sostener que la Cooperativa ha perdido su carácter cooperativo, pues en sus estatutos, que no han sido modificados, aparece claramente la naturaleza de las acciones, como nos proponemos hacer sin estímulos extraños (como ya se anunció días pasados), reduciendo las tarifas todo lo que sea compatible con el interés justo y razonable a que tienen derecho los que invierten sus capitales en empresas industriales. Nadie podrá sostener que la Cooperativa ha perdido su carácter cooperativo, pues en sus estatutos, que no han sido modificados, aparece claramente la naturaleza de las acciones, como nos proponemos hacer sin estímulos extraños (como ya se anunció días pasados), reduciendo las tarifas todo lo que sea compatible con el interés justo y razonable a que tienen derecho los que invierten sus capitales en empresas industriales. Nadie podrá sostener que la Cooperativa ha perdido su carácter cooperativo, pues en sus estatutos, que no han sido modificados, aparece claramente la naturaleza de las acciones, como nos proponemos hacer sin estímulos extraños (como ya se anunció días pasados), reduciendo las tarifas todo lo que sea compatible con el interés justo y razonable a que tienen derecho los que invierten sus capitales en empresas industriales.

(1) Además la Empresa tiene contrato de exclusiva con el Ayuntamiento.

los derechos por calas y en otros impuestos municipales.

De todas las campañas más ó menos desinteresadas que contra nuestra Sociedad puedan fraguarse, hacemos juez al pueblo de Madrid, el cual sabe perfectamente que la fundación de la Cooperativa significa para él un 50 por 100 de economía en el precio de la luz, y buena prueba de ello es que el número de consumidores, que era de 50.000 hace tres años, se ha elevado a 90.000, a los cuales, por la cuenta que nos tiene, aunque no obedecieramos a otros móviles, hemos de procurar conservar, para lo que es primera e indispensable condición fijar precios moderados, como nos proponemos hacer sin estímulos extraños (como ya se anunció días pasados), reduciendo las tarifas todo lo que sea compatible con el interés justo y razonable a que tienen derecho los que invierten sus capitales en empresas industriales.

Nadie podrá sostener que la Cooperativa ha perdido su carácter cooperativo, pues en sus estatutos, que no han sido modificados, aparece claramente la naturaleza de las acciones, como nos proponemos hacer sin estímulos extraños (como ya se anunció días pasados), reduciendo las tarifas todo lo que sea compatible con el interés justo y razonable a que tienen derecho los que invierten sus capitales en empresas industriales.

Nadie podrá sostener que la Cooperativa ha perdido su carácter cooperativo, pues en sus estatutos, que no han sido modificados, aparece claramente la naturaleza de las acciones, como nos proponemos hacer sin estímulos extraños (como ya se anunció días pasados), reduciendo las tarifas todo lo que sea compatible con el interés justo y razonable a que tienen derecho los que invierten sus capitales en empresas industriales.

Con esto creo que dejamos contestados cuantos cargos se nos han dirigido, sin duda por información defectuosa de los antecedentes de este asunto, esperando que una vez puestas las cosas en el lugar que les corresponde, se nos haga la justicia que creemos merecer, y que es lo menos que tenemos derecho a pedir.

Reduciendo a cifras lo expuesto, resulta que siendo 30 millones de kilovatios los consumidos anualmente en Madrid, la Cooperativa ha introducido una economía del 40 por 100, ó sea de 12 millones de pesetas, a los cuales hay que añadir otro millón largo que importaba el alquiler de contadores. Resultado: 13 millones de pesetas al año. Eso sin contar los 40 millones de pesetas en que se cifra la economía para el vecindario durante estos tres años de competencia.

En síntesis: los que se dicen intérpretes del interés del vecindario, se olvidan de que éste ha obtenido, merced a la Cooperativa, una reducción del 50 por 100 en el precio de la luz, que importa 13 millones de pesetas al año, y que en definitiva, gracias también a esa Empresa, va a disponer del fluido a un precio inferior al de las principales capitales, según he demostrado.

Rogándole se sirva insertar estas líneas en su ilustrado periódico, queda de usted afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., el director gerente, Germán de la Mora.

DE ESTADO

Ayer mañana han visitado al ministro de Estado el doctor Sr. Ortega Morejón, tratándose en la conferencia del próximo Congreso de Medicina francoiberoamericana que se ha de celebrar en París, y en el cual se hará uso únicamente, para toda clase de actos que en él se celebren, del idioma español.

Se acaba de celebrar en Buchell un Congreso arrocero, en el cual se ha acordado que el primero que haya de celebrarse tenga lugar en Valencia.

No se han podido reunir todavía, como se esperaba, los delegados de Inglaterra, Francia y España, que han de entender en la internacionalización de Tánger, porque el delegado francés se halla retenido en París, con motivo de la discusión en la Cámara francesa del Tratado francoespañol.

PLEITOS Y CAUSAS

Los alquileres del Príncipe Alfonso. El solar en donde se levanta el teatro Príncipe Alfonso es propiedad de la esposa de un título de Castilla, y el edificio se construyó con dinero del marido, siquiera se inscribiese la finca a nombre de su mujer.

Un señor arrendó el teatro por precio de 1.200 pesetas mensuales, y un día vióse sorprendido con dos reclamaciones distintas referentes al pago del alquiler: una del esposo y otra de la mujer.

Los cónyuges propietarios del teatro habían promovido un pleito de divorcio, y entre sí discutían cuál de los dos tenía mejor derecho a percibir el precio del arriendo, que había consignado el arrendatario.

El Juzgado declaró mal hecha la consignación, porque el arrendatario no había hecho ofrecimiento de pago a la esposa, a la cual consideraba como dueña de la finca.

Denegada la reposición de ese auto, apelaron el marido y el arrendatario, habiendo sostenido la apelación ante la Audiencia D. Juan de La Cierva.

Alegaba el Sr. Cierva que mal podía su representado ofrecer la cantidad consignada a la esposa, cuando el marido le amenazaba con el desahucio si no hacía así, y, además, que el marido tenía mejor derecho, no sólo porque la finca se había hecho con dinero de éste, sino porque, aun no siendo así, siempre se trataría de bienes dotales, de los que pertenece al marido la administración.

Impugnó la apelación el Sr. Cobán y Fernández de Córdoba, entendiéndose que la mujer es la única propietaria de la finca, y que el esposo carece de acción para reclamar.

Crimen en Torrelaguna.

Ignacio de la Puente y Manuel Alvarez se encontraban con Fermín Camero en una taberna del pueblo de Torrelaguna. Salieron juntos a la calle, y ya en ésta, Ignacio y Manuel suplicaron al Fermín que les fuera pagando como pudiera una deuda que con ellos tenía por haberlos mandado trabajar varios días en una cantera.

A Fermín no le hizo gracia el requerimiento, y acometió con un garrote a sus acreedores, resultando al fin aquí dos heridas de arma blanca que le produjeron la muerte.

El fiscal Sr. Cardenal acusa a Ignacio y Manuel como autores del homicidio.

Defienden a los procesados los letrados Sres. Núñez Maturana y Vázquez (D. Claudio), éste que debuta ante esta Audiencia.

Oposiciones a la Judicatura.

Han sido aprobados: D. José Ortega Ruiz, con 12 puntos; don Antonio Belloc Keller, con 8,14; D. Tomás Alonso Rodríguez, con 14,28; D. José Zenón García Hidalgo, con 4,43.

Para mañana están citados los opositores comprendidos en los números del 257 al 350. ALVAR-ARRANZ

Camisas para frac

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

Beneficio de Luisa Pedreño

La función organizada para el sábado en el teatro de la Comedia a beneficio de Luisa Pedreño se ha aplazado hasta el martes de la próxima semana, con objeto de ultimar y completar el programa de dicha fiesta y para que no tenga proximidad con la de la Asociación de la Prensa, que se celebra mañana, ni con la matinée Fénima del teatro de la Zarzuela. Será, pues, definitivamente el martes, a las cinco de la tarde, el beneficio de Luisa Pedreño, con el programa ya anunciado, y en el que figuran todas las estrellas de variedades.

AUTOPIANISTA

El piano CECILIAN-RONISCH El piano PHONOLA-RONISCH El piano UNIOLA-RONISCH con selectoidist y soldan, pedal y acentuación automática, con escalas Diaplex a 65, 73 y 88 notas, y el aparato CECILIAN, aplicable al teclado de todo piano, constituyen la última palabra en música mecánica. Demostración: Casa Navas Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 3.983.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—No; hubiera sido feliz, por el contrario, viéndome la mujer de un hombre que estimaba y admiraba. —¿Entonces? —Desgraciadamente, mi prometido murió a los ocho días, de una pulmonía que contrajo haciendo un estudio en pleno aire y con un frío glacial. —¡Ah!... —Los seres de mi temple no aman más que una vez. Fui muy solicitada, porque era bella y, sobre todo, rica. Rehusé todas las ofertas, y cuando mi padre adoptivo murió y me encontré sola en el mundo, viajé durante muchos años, y después vine a fijarme aquí. Tal es mi historia. Recuerdo que es muy sencilla y que no merecen que las buenas gentes del país se preocupen tanto de mí. La vizcondesa guardó silencio un mi-

to. Había sentido una profunda emoción al recordar aquellos lejanos tiempos, los cuales recordaba siempre con tristeza. Un momento después siguió diciendo: —Llego al servicio que espero de vos, mi querido notario. —Señorita, estoy a vuestras órdenes. —Mi fortuna se eleva actualmente, en muebles, inmuebles, propiedad, títulos y valores de toda especie, a la suma de cuatro millones y medio, próximamente, ¿no es exacto? —Sí—repuso el notario. —Pues bien, porque es preciso que os dé explicaciones. Sabed que padezco de hipertrofia del corazón. Mi médico me lo ha dicho hace tres meses. Si, mi querido señor Cornudet, la hipertrofia del corazón, quizás lo ignoréis, es una enfermedad con la cual se puede vivir ochenta años ó morir en cinco minutos. Deseo, por vos y por los desgraciados del país—siguió diciendo la vizcondesa—, que sea realidad la primera hipótesis. Vos sois muy bueno; pero el hecho es que puedo morir instantáneamente y que me importa arreglar mis cuentas en este bajo mundo antes de salir de él. He sufrido últimamente una pequeña crisis, que ha sido para mí un aviso. Por esto es por lo que os he llamado: para haceros conocer mis intenciones y rogaros que leis deis forma y reglas. —Os escucho—interrumpió el notario, y la vizcondesa continuó: —Estimo que la fortuna que poseo no está más que en mis manos, aunque como depósito. —¿Un depósito?

—Sin duda. La fortuna dejada por el vizconde de Senceny a una pobre criatura encontrada debe volver después de mí... —¿A quién, pues? —A los expositos. —¿A los expositos? —Ya lo creo; no tengo parientes ni familia. ¿A quién queréis que deje mis bienes? ¿Acaso al Estado? —No; pero... —Mis bienes, os digo, deben volver ó bien a un niño encontrado como yo ó a todos. Os ruego que redactéis un proyecto de testamento por el cual legue toda mi fortuna al hospital de los niños encontrados en París, en el caso de morir sin haber podido poner en práctica un proyecto. —¿Qué proyecto? —Pienso hacer mucho tiempo ir a este hospicio de París. Allí escogeré un niño bien constituido, robusto, huérfano de padre y madre, es decir, completamente abandonado, y pediré que me lo confíen. La Administración acepta siempre semejantes proposiciones cuando están hechas por personas que ofrecen las necesarias garantías de fortuna y moralidad. Me traeré este niño, y será su madre. Dios mediante, llegará a ser hombre. Será el apoyo y la alegría de mis últimos años; me cerrará los ojos cuando muera, y será mi legatario universal y heredero del nombre de los vizcondes de Senceny. Tal es, querido señor, mi expresa voluntad. ¿Me habéis comprendido bien? —Sí, señorita. —Vais a redactarme este proyecto lo más pronto posible.

—Contad conmigo. —No olvidéis entretanto de contar mi historia. —¡Ah, señorita! ¡Sois, decididamente... mala!—dijo el notario con marcada intención. —Hasta la vista, mi querido señor. —Tengo el honor de saludaros, señorita. La vizcondesa llamó, y se presentó Manuela. —Acompañad al excelente señor Cornudet—dijo la señorita de Senceny—y volved en seguida, que voy a vestirme. No son más que las cuatro, y tengo tiempo todavía de ir hoy a París. Cumplir la promesa que he hecho a Santiago. XXIII En el lindero de la selva de Fontainebleau, cerca de los arenales, se podía ver, a un tiro de escopeta de toda habitación, una miserable casucha, especie de choza, cubierta de rastrojos. Era la vivienda del cazador Santiago Millot. Tal como era entonces, con su fachada rústica y hasta salvaje, esta derruida cabana, medio cubierta de yedra, era muy pintoresca. Estaba rodeada de una valla de seto vivo, a la sombra de la cual jugueaban los jilgueros. Tres grandes tilos, de troncos tan rugosos como deformes, la daban un aspecto de verdor muy agradable a la vista. A doscientos metros de allí se extendía la admirable selva de Fontainebleau. De la casita al terreno construido se pasaba

por un jardín, en que crecían legumbres y donde subían aquí y allí los largos bastones de las rosas tolvás. Debían ser las tres de la tarde. Una voz vibrante, bien timbrada, una voz de mujer, resonó en medio del gran silencio que reinaba. La voz salía de la casucha. La aldeana habitante de aquella florida choza cantaba, meciedo a su hijo, que reposaba en una cuna de mimbre. Era una robusta campesina de veinte años, pequeña de estatura, fuerte sin exageración, y tenía lo que se llama «la belleza del diablo»: un rostro rosado, redondito y fresco; unos cabellos negros y rizados, que caían en bucles locos hasta sus grandes ojos, llenos de vida. Tenía la cabeza desnuda. Llevaba un vestido ligero y una camisola blanca, bajo la cual se dibujaban vigorosamente sus pechos de nodriza y su redondo talle, con sus caderas anchas y bien hechas para la maternidad. De repente se calló. Las últimas notas de la canción volaron vibrantes y se dispersaron. El niño se había dormido profundamente. La aldeana se sentó un momento y miró, distraída, la gran línea luminosa y dorada que el sol dibujaba, penetrando por la puerta entreabierta del jardín, sobre el suelo terroso de la choza. Se limpió con el pañuelo la frente, mojada de sudor. Permaneció un instante sentada sola y contenta con este minuto de descanso. (Continuará.)

CASA DE LA VILLA

Traslados de domicilio.

Durante la última semana se han verificado en Madrid 679 mudanzas, haciéndose 138 inscripciones nuevas en el padrón de la villa.

Casa en ruina.

El arquitecto municipal del distrito del Congreso ha dirigido un oficio á la Alcaldía presidiendo participándole hallarse en estado de inminente ruina la medianería de la casa número 28 de la Carrera de San Jerónimo, inmediata á las últimamente demolidas en la calle del Príncipe, números 1 y 3, á fin de que, dando cumplimiento á lo que determina el art. 689 de las Ordenanzas municipales, se proceda á su demolición para evitar todo riesgo.

Nuevos vocales asociados.

Para cubrir las vacantes de vocales de la Junta municipal han resultado elegidos los Sres. D. Leandro Bernádez, D. José Peñuelas, D. Federico Merino, D. Enrique Ruper, D. Juan de la Morena y D. Timoteo Vázquez Arias.

Amortización de deudas.

El 15 del actual, á las diez y media de la mañana, se verificará, públicamente, en la primera Casa Consistorial la 55 amortización de cédulas amortizables, garantizadas por pago de las expropiaciones del Ensanche, emitidas en 1889 y 1907, según á continuación se detalla:

Primera zona, 44 títulos. Segunda ídem, 51 id. Tercera ídem, 22 id. de cada una de dichas emisiones, quedando en ambos amortizados los mismos números de las respectivas zonas.

En el mismo día se verificará el 54 sorteo trimestral para la amortización de 140 obligaciones municipales de la Deuda amortizable por expropiaciones en el interior.

A este efecto se formarán 1.458 series de diez obligaciones, comprendiendo cada serie los números de la decena que termina con el de la serie, agregando un cero, extrayéndose catorce bolas que amortizan igual número de series.

El último cupón pagadero á las obligaciones amortizadas será el que vence en 1.º de abril próximo.

También se verificará el 15.º sorteo para la amortización de 86 obligaciones municipales de la Deuda por expropiaciones en el Interior, emisión de 1909.

A este efecto, con las obligaciones existentes en circulación, se formarán series de diez obligaciones, comprendiendo cada serie los números de la decena que termina con el de la serie, agregando un cero, extrayéndose ocho bolas que amortizan igual número de series, y las seis obligaciones restantes se aplican á la serie incompleta 2.794, que amortiza las obligaciones números 27.935 á 40.

LA SESION DE HOY

Comenzó á las diez y cuarenta bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Contra una resolución.

Se da cuenta de una comunicación de la Delegación de Hacienda de la provincia, trasladando su acuerdo de seguir entendiendo en las reclamaciones contra los arbitrios sustitutos, y declarando exentos del de inquilinato, como resolución á recurso interpuesto, los locales de la Compañía general de carruajes de lujo de esta corte.

El saneamiento del subsuelo.

El Ayuntamiento se muestra conforme con el acta de adjudicación del concurso para las obras de saneamiento del subsuelo de esta capital, hecha por el ministro de Fomento.

El suministro de petróleo.

Se da lectura de una moción de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta de la manifestación hecha por el contratista del suministro de petróleo, participando no poder continuar haciendo el suministro, y proponiendo se le autorice para realizar por administración el servicio de que se trata, con arreglo á los precios corrientes en plaza, hasta que haya nuevo contratista, y después de algunas manifestaciones de los Sres. Alvarez Arranz, Ruiz Jiménez y Catalina, se da por aprobada la moción.

Para la Comisión de alumbrado.

Se acuerda que forme parte de la nueva Comisión para el estudio de la reforma del alumbrado D. José Conde y Rincón.

Licencia á un concejal.

Se concede un mes de licencia al concejal D. Vicente Barrio.

Sobre una expropiación.

Al dar cuenta de un dictamen proponiendo la aprobación de la hoja de aprecio para la expropiación de la casa núm. 4 de la calle del Príncipe, cuya superficie es de 139,50 metros cuadrados, y su importe total de pesetas 128.750, con inclusión del 3 por 100 de afección, hace constar el Sr. Ruiz Jiménez que una instancia comprometiéndose á derribar la casa sin llegar á la expropiación.

Hace algunas aclaraciones el Sr. Carnicero, á las que contesta el alcalde, promoviendo un ligero incidente entre los dos oradores.

Alumbrado.

Se aprueba un presupuesto, importante pesetas 3.893, para la instalación de 34 faroles de gas incandescente, en el camino que existe frente al Asilo de la Paloma.

El inquilinato y las escuelas.

El Consejo aprueba la forma de tributación, por arbitrio de inquilinato, de las viviendas de los maestros de las escuelas públicas, que no habitan en éstas.

Premio por multas.

Se acuerda el abono de 1.251,15 pesetas,

importe del 30 por 100 que corresponde á los denunciadores, de las multas impuestas por las tenencias de alcaldía de Buenavista y Congreso, visita de Policía urbana y Dirección de arbolado, parques y jardines.

Anuncio de concursos.

Se acordó la celebración de concurso para la adquisición de una máquina trituradora de cebada para el ganado del Ramo de Limpiezas, importante 3.900 pesetas otro para la adquisición de 180 pares de botas con destino al personal de bomberos, importante 3.960 pesetas, y otro para la adquisición de vestuario con destino al personal de bomberos, importante 3.380 pesetas.

Agua para el Retiro.

Se aprueba el proyecto de instalación de tubería para la conducción de aguas de la acequia del Este, al Parque de Madrid.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa, en el número 151 de la calle de Atocha, con vuelta á la de la Alameda; para aumentar un piso en la casa núm. 67 de la calle de Mendizábal.

Para construir una casa en la calle de Cristóbal Bordini, núm. 4 triplicado; otra en la calle de Galileo, núm. 8; otra en la calle de Manuel Silvea, con vuelta á la de Nicasio Gallego; otra en la calle de Monte Esquinza, núm. 12 provisional; otra en la calle de Núñez de Balboa, núm. 16; otra en la calle de Goya, núm. 77; otra en la calle de Tutor, número 42; otra en la calle de Lagasca, número 101 provisional; otra en la calle de Lagasca, núm. 103 provisional; otra en la calle de Fernández de los Ríos, núm. 39; otra en la calle de Ponzano, núm. 30 provisional.

Para construir un edificio destinado á iglesia en la calle de Torrijos, núm. 36; otro destinado á garage, en la calle de Núñez de Balboa, esquina á la de Don Ramón de la Cruz.

Para construir un muro de cerramiento en la calle de Claudio Coello, núm. 119; para verificar obras de reforma y ampliación de una casa situada en el paseo de Ronda, esquina al Hipódromo; para aumentar un piso á la finca números 38 y 49 de la calle de Ponzano; ampliar un edificio situado en la calle de López de Hoyos, núm. 7; para aumentar un piso en la finca núm. 22 provisional de la calle de Ponzano; para ampliar la finca en construcción, situada en el núm. 27 de la calle del General Martínez Campos; para construir un edificio destinado á vivienda y talleres en la calle de Vargas, núm. 5.

Para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 3 de la calle Nueva del Este; para aumentar dos pisos á la casa núm. 23 de la calle de Doña Berenguela; para construir una casa en el núm. 3 de la calle de Don Quijote; para construir dos casas en la calle de Bravo Murillo, con vuelta á la de Avila; para construir otra casa en la calle de Manuel Badillo; otra en el núm. 61 de la calle del General Ricardos.

Para derribar unos cobertizos y construir una casa en el núm. 122 de la calle de Bravo Murillo, y para construir un lavadero y dependencias necesarias en la calle Nueva del Este.

Urbanización de una calle.

Se aprueba un presupuesto, importante 12.596,20 pesetas, para la explanación y urbanización de la calle de Mallorca.

Prórroga de contratos.

El Sr. Alvarez Arranz se opone á la aprobación de un dictamen proponiendo la continuación de la contrata de pavimentos de asfalto, por un plazo que no exceda de doce meses, con arreglo al artículo 49 del pliego de condiciones, por el que se rige dicho servicio, y que defiende el Sr. Martín Pinedo, aprobándose en votación nominal por 16 votos contra 11, usando además de la palabra los Sres. Talavera y Bellido.

También el Sr. Bullido aboga por la continuación de la contrata del suministro de piedra partida para los afirmados de la capital, por un plazo que no exceda de un año, con arreglo al artículo 28 del pliego de condiciones por el que se rige dicho servicio, y este dictamen es desechado también nominalmente.

Proposición.

Fue tomada en consideración, por unanimidad, una proposición del Sr. Trompeta para que se proceda á realizar las obras de urbanización necesarias y limpieza en el paseo del Comandante Fortea y Pradera del Corregidor.

La cuestión del alumbrado.

El Sr. Aragón recuerda que hace años se opuso á la creación de la Electrica, por estimar que no era una Cooperativa, sino una Empresa industrial, y ahora, según el orador, los hechos han venido á darle la razón.

Dice que no se puede denunciar el contrato, porque entonces la Compañía podría elevar el precio caprichosamente.

Estima que algo debe hacer el Ayuntamiento para defender al vecindario, y dice que con arreglo al artículo 12 del contrato, el Ayuntamiento debe investigar los contratos celebrados por la Electrica con otras Compañías, para evitar que deje de ser Cooperativa.

El Sr. Talavera se muestra contrario á la opinión del Sr. Aragón.

Estima que la concesión hecha á la Electrica ha sido beneficiosa para el vecindario.

Reconoce que al fusionarse la Electrica con la Sociedad Hidroeléctrica se dió el primer paso para la transformación de Sociedad cooperativa en empresa industrial.

(Continúa la sesión.)

Galletas francesas ó inglesas

Los mejores surtidos, en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

Automóviles "SPERBER,"

La fábrica de estos excelentes coches europeos, en su deseo de que los conozcan prácticamente y puedan juzgarlos por sus condiciones, y no por referencias interesadas, se halla dispuesta á ceder para Madrid un número limitado de coches, á precios excepcionales. Catálogo y detalles, pidanse á B. Ferraz, Ciudad Lineal. Teléfono 4.042. Madrid.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Fomento.—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Rafael Martín de Arrue.

—Nombrando, en ascenso de escala, inspector general del mencionado Cuerpo á D. Francisco Pérez Alonso.

—Idem en id. id. ingenieros jefes del mismo á D. José Gaytán de Ayala, á D. Alfonso Rojo, á D. Federico Gómez de Membrillera, á D. José Fúster y Tomás y á D. Eduardo de Domingo.

—Idem id. en id. ingeniero de segunda clase del Cuerpo de Minas á D. Juan Aguilera y Kindeán.

—Aprobando los expedientes de expropiación de fincas de los términos municipales de Puerto de la Cruz, Garachico y La Laguna, en Canarias.

Idem el proyecto de modificaciones al plano de ensanche de Bilbao.

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Engracia Villegas contra la providencia del gobernador civil de Santander de 28 de enero último que declaró la necesidad de la ocupación de una finca de la recurrente.

—Autorizando al ministro de Fomento para que abra el concurso necesario á fin de adquirir el material de sondeos consignados en los presupuestos vigentes con destino al Instituto Geológico de España.

—Aclarando algunas dudas suscitadas sobre la aplicación de los preceptos que integra el decreto de 15 de febrero último sobre caducidad de expedientes.

—Autorizando al ministro de Fomento para la ejecución, mediante subasta, de las obras de fábrica que comprende los adoquinados, cunetas y desagües en el puerto de Almería.

—Idem id. para la celebración de la subasta de las obras del muelle de La Galera y encauzamiento del río de La Miel en el puerto de Algeciras.

—Aprobando el presupuesto adicional para terminar las obras de defensa de Sevilla.

—Nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes del Cuerpo de Agrónomos á don Juan Ramón y Vidal, D. Francisco de Sales Aguiló y á D. Carlos Goiburú y Lasa.

—Nombrando inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos á D. Juan Alonso Millán con categoría de jefe superior de Administración civil, y á D. Sebastián Puig.

—Idem ingenieros jefes de segunda clase á D. Luis Justo Sánchez, ídem de tercera á D. Teófilo Rodríguez ídem de cuarta á don Félix Ramírez.

—Autorizando al ministro de Fomento para que celebre mediante concurso el contrato de repoblación del cerro de Benacantil (Alicante).

S. M. el Rey ha asistido, á las doce de la mañana, á la inauguración de la nueva casa de nuestro querido colega «El Imparcial», sita en la calle del Duque de Alba.

El Monarca fué acompañado del marqués de la Torreclilla.

Después recibió la visita del general Jordana, comandante general del ejército de Melilla, que en la semana próxima volverá á nuestra plaza africana.

El Rey no tuvo más audiencias.

S. M. la Reina suspendió las que tenía señaladas, á causa de una indisposición propia de su estado.

S. M. el Rey irá mañana á revistar solamente el escuadrón de escolta. Ha dejado para otro día su visita al cuartel de Alabarderos.

El próximo domingo se verificará en la Real Cámara el sorteo de pobres para la ceremonia del Lavatorio.

Como se ha desistido del viaje de Su Majestad á Sevilla, los actos religiosos de Semana Santa se verificarán en Palacio con la solemnidad de costumbre, asistiendo Su Majestad el Rey á las capillas y al acto edificante del Lavatorio y comida de los pobres.

Con motivo de su reciente revista á los Cuerpos de Alabarderos y Escolta Real, ha dictado el general Aznar una orden general muy laudatoria para los jefes, oficiales y clases, por el brillante estado de policía de los expresados Cuerpos.

Enrique Valentí. Vende

alhajas procedentes de testamentaría. Carretas, 35, portal Joyería. Frente Correos.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Hacienda ha firmado dos reales órdenes interesantes: una prohibiendo la entrada del pescado de Canarias siempre que no haya sido cogido por barcos españoles; la otra es autorizando al director general de la Deuda para que pague con preferencia los créditos de Ultramar cuando lo soliciten directamente los interesados.

En el expreso de Andalucía ha regresado á Madrid el Sr. Cobian. En la estación le esperaba el subdirector del Banco de España, señor Escudero; el director general del Tesoro, Sr. Ródenas y varios amigos.

Las impresiones de la tarde

acerca de la discusión de que ha de ser objeto en el Consejo de Instrucción pública la reforma en materia de instrucción primaria que ha sometido á su informe el Gobierno, no hacen augurar un pronto término en las deliberaciones á que parecen disponerse, para tomar parte ampliamente, importantes elementos de aquel organismo.

No se recatan de decir públicamente que la reforma será bastante discutida y con serenidad para que en ningún instante pueda influir la pasión.

Creemos que el Gobierno conoce la actitud de parte del Consejo de Instrucción pública.

La impresión que recogemos nos permite creer que no habrá informe del Consejo de Instrucción pública tan pronto como el Gobierno creía.

Los Sres. Morote, Vivero y Alvarez Angulo han vuelto á visitar al jefe del Gobierno para recomendarle se active la tramitación de algunos expedientes de indultos acordados en delitos políticos, y cuyos reos, aun indultados, continúan presos.

Háblase, y con bastante verosimilitud, de proyectos de nuevos edificios para departamentos ministeriales.

Se nos asegura que será anunciada la subasta para las obras de reconstrucción de la antigua Presidencia del Consejo, cuyo edificio, una vez terminado, se destinará á ministerio de Marina.

La Presidencia hay el proyecto de llevarla á un palacio de la Castellana, quizás al en que en la actualidad ocupa el Infante D. Carlos, y que parece vende éste por resultarle insuficiente para la familia que va teniendo.

Pero todo esto creemos que no pasa de proyectos que, aunque simpáticos y nada extraños para el Gobierno, de llevarse á la práctica exigirán la presentación á las Cortes de un proyecto de ley, por lo que afecta á la compra del nuevo inmueble.

El coronel Fernández Silvestre se ha visto en la necesidad, previamente autorizado, de salir precipitadamente para la Península. Viene á Madrid, en donde tiene gravísimamente enferma á su madre.

Por persona autorizada se nos ruega hagamos constar que, no obstante los propósitos del Senado de tributar al cadáver del Sr. Sardá los honores que, por el Reglamento y la práctica de la Alta Cámara se tributan á todos los señores senadores, en esta ocasión no ha podido hacerse por oponerse á ello, resultantemente, la familia del finado.

"EL MENTIDERO,"

El número de esta semana del popular semanario satírico es muy interesante.

Publica fotografías anticipadas de las elecciones del domingo en el acto de votar el señor Maura; de una reunión carlista-republicana y de la caída del alcalde desde el tejado del Ayuntamiento.

El texto es, como siempre, amenísimo, una recopilación de todo el chismorreo decente en política, teatros, gran mundo, etc.

La Casa Herce, Carmen, 3, liquida á precios baratísimos, á partir del día 3 del corriente, todas sus existencias en encajes, tules, puntillas, galones, mantillas, vestidos de tul, etcétera.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones recibió á los periodistas después de la una de la tarde, por haber tenido que asistir á la fiesta de la inauguración de la nueva casa de nuestro colega El Imparcial, y á cuyo acto ha concurrido el Rey, habiendo salido éste complacido de la visita.

Manifestaba el Presidente que S. M. hubiera hecho lo propio con toda cualquier otra empresa que tanto trabaje y que tanto amor demuestre en la defensa de los intereses nacionales.

Recogiendo la pregunta de un periodista, confirmó el Presidente que el ministerio de Instrucción pública había dictado una real orden resolviendo el caso relativo á la venta del cuadro de Van der Goes, y que esta cuestión, poniendo sobre el tapete nuevamente la necesidad, de una ley que impida la salida de las obras de arte, y para el cual se impondrá que el Estado destine cantidades para la adquisición de las obras de verdadero mérito; pero recordó el conde que dos ó tres proyectos de ley que en ese sentido han sido presentados en las Cortes no han salido.

Luego habló el conde que en el extranjero repercute la campaña que sobre alianzas viene haciendo la Prensa española, y que hay periódicos que dicen que Italia presentó una propuesta de alianza, y que España la rechazó, mientras otros afirman que la presencia en Madrid del ministro inglés ha consolidado una alianza entre España y la Tríplice.

Después, según el Presidente, hay que desmentirlo, incluso para evitar complicaciones, afirmando de paso que estamos en momentos de exploración.

También manifestó el conde que hoy, á más tardar mañana, quedará aprobado en la Cámara francesa el Tratado francoespañol.

Anisete Marie Brizard

Es el licor preferido por las damas por su sabor delicioso y su paladar delicadísimo.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

El Cuerpo de Telégrafos ha tenido la plausible idea de formar una Comisión permanente en que figuran todas las clases del Cuerpo, y cuya misión ha de ser la de exponer al Gobierno y á las Cortes, por mediación de su dignísimo director general, que con tanto celo rige los destinos de dicha Corporación, las legítimas aspiraciones de todos, que son mejorar el servicio en general y procurar al mismo tiempo que los funcionarios, en virtud de esas mismas mejoras, logren ver realizados sus propósitos de mejoramiento creciente de la colectividad.

Esta Comisión estudia minuciosamente todas las reformas que en los servicios telegráficos se van implantando en los países más adelantados; examina los detalles de organización y de funcionamiento, segura de que sus indicaciones han de ser acogidas benévolamente por el Sr. Sagasta, y que éste ha de traducir en reformas que redunden en beneficio de todos.

Reales órdenes.

Han sido firmadas las siguientes: Disponiendo se suprima la conducción en automóvil de Lugo á Fonsagrada, estableciendo en su lugar otra á caballo.

—Proponiendo que, por fallecimiento de la propietaria de la casa núm. 12 de la calle de Carretas, de esta corte, continúen con su hija los contratos de arrendamiento de los tres pisos que tiene alquilados esta Dirección general de Correos.

Casa Valentín Martín

Langostinos, langosta y salmón. PRECIADOS, 8.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

El subsecretario, Sr. Pérez Oliva, ha manifestado que por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden en virtud de la cual quedan suprimidas las habitaciones de que disfrutaban los porteros y ordenanzas en las oficinas centrales, destinándose aquellos locales á archivos y oficinas.

Esta medida se irá poniendo en práctica según vayan vacando las citadas plazas de ordenanzas y porteros, con objeto de no lesionar derechos adquiridos.

Aduanas.

Han sido aprobados en el primer ejercicio los opositores números 240 y 242, D. Juan Vereca Rialt y D. Antonio Botella Matheu. No se presentó el número 239, D. Vicente Morales Novella.

Han sido llamados los números 244 al 264, inclusive.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Nombrando director del Instituto de Barcelona á D. Tomás Escrich y Nieg.

—Se aprueba la permuta formulada por los catedráticos de los Institutos de Jerez de la Frontera y Teruel, D. Juan Luis Martín Mengod y D. Juan Suero Díaz.

—Concediendo un ascenso de 500 pesetas por el segundo quinquenio de servicios á don Adolfo Revuelta y Fernández, profesor de Gimnasia del Instituto de Santiago.

Maestros jubilados.

Se concede la jubilación por edad á los siguientes maestros:

D. Mariano Aguilar Mayor, de Lérida; doña Manuela Gil Padín, de Bértola (Pontevedra); D. Mateo del Brío, de Huelva; doña Gregoria Gutiérrez Solórzano, de Torresandino (Burgos); D. Pedro de Carlos Areso, de Mérida (Navarra), y D. Antonio Piñero Rubianes, de Estacaes (Pontevedra).

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones. — A D. Paulino Bonilla González, maestro de Borjas, se le clasifica con el haber anual de 805 pesetas; á don Francisco Cosme Berrueta, de Gastián, con 240; á doña Marta Madrigal Moya, de Santa Pola, con 770; á D. José Alcover Vidal, de Tabernes de Valldigna, 700; á doña Ramona López Cruz, de Villatobas, 660; á doña Isidora Espeja de las Heras, de Robledo de Mohernando, 312,50; á D. Pedro Hernán, de Aranjuez, 855; á D. Pedro A. Ginart y Pons, de Manacor, 495; á doña Josefa Trocha, de Molins de Rey, 760; á D. Cesáreo Alvarez Menéndez, de Nimbra, 560; á D. Dieguito González Avila, de Carballino, 660; á doña Concepción Castro y Cruz, de Huelva, 1.140; á D. Manuel Fernández Cobas, de Villadodrigo, 540, y á D. Francisco Fernández Robles, de Jerez de la Frontera, 880.

Pensiones.—A doña Julia Albo González, viuda de D. Angel Pulido, de Navarra, 440; á doña Concepción Casado, viuda de D. Juan N. Rodríguez, de San Fernando, 410; á doña Cándida de Hoyos González, hija de D. Froilán Hoyos, de Pasaguro, 373,32; á doña Clotilde Artigas, viuda de D. José Gimeno, de Puro, 460.

Mejora de pensión.—Se le concede la de 666,66 pesetas á doña Gertrudis Ballesteros Jiménez, de Madrid.

SUCESOS DEL DIA

Mordido por un perro.

Antonio Pérez Belso, de nueve años, fué curado de heridas de pronóstico reservado en el brazo izquierdo en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal).

Había sido mordido por un perro en la calle del General Ricardos.

El can no ha sido habido y se desconoce su dueño.

Dos coces.

Pedro Salinas Carrillo, de veinticinco años, recibió una terrible coza en la cara al enganchar una mula á un carro en la plaza de las Cortes.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué curado de dos heridas graves en la cara y cabeza.

Después fué trasladado al Hospital Provincial.

También fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio Hipólito López Sanz, que recibió una coza de la mula del carro que guiaba.

Presentaba la fractura completa del brazo derecho y una herida en la región parietal derecha, cuyas lesiones fueron consideradas de pronóstico grave.

Comida y coche gratis.

Una mujer de cuarenta y tres años, llamada C. L., sintiéndose ayer dispuesta á correrse una juergueta, y comenzó por tomar un coche en la plaza de Antón Martín. En el vehículo fué conducida á casa de varias amigas, empleando en este viaje cuatro horas.

Después, en el mismo simón, marchó al café Nacional.

Allí cenó opíparamente, y á la hora de pagar llamó al camarero para decirle que no quería dinero para pagar ni á él ni al cochero.

Los dos estafados dieron conocimiento del hecho en la Comisaría correspondiente, y doña C. L. fué detenida.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'Día 5', and 'Día 6'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', '5 por 100 amortizable', and 'CIERRE DE BARCELONA'.

miento de las enfermedades de los ojos se halla establecida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio (Travesía de San Mateo, 4), bajo la dirección del doctor Aleixandre, se han prestado, durante el mes de febrero último, los siguientes servicios: Enfermos asistidos, 100; operaciones, 3; reconocimientos oftalmoscópicos, 6; corrección de la agudeza visual, con lentes, 3; asistencias, 577.

Anti-pasto Trevijano exquisito aperitivo estilo italiano. Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Rafaela Cocat para nuestro amigo D. Ramón Maldonado Ayuso. La boda se celebrará en el verano próximo.

¿Sufrir de ácido úrico? Lea en la octava plana «Urómil-Rumatismo».

COGNAC BARBIER, ES EL MEJOR

En la iglesia parroquial del Buen Consejo ha contraído ayer matrimonio el inteligente operario de nuestros talleres Mariano Gajero López con la bella señorita Emilia Planet Ramos.

Desamamos a los jóvenes contrayentes una eterna luna de miel. En el Hospital del Niño Jesús se han prestado durante el mes de febrero último las siguientes asistencias gratuitas: En las salas, 3.599; en las consultas, 4.174; curas realizadas, 1.809; recetas despachadas, 2.042.

Hoy viernes, a las seis de la tarde, continuará en la Sección de Ciencias Morales y Políticas la discusión de la Memoria del Sr. Gallarza acerca de «El problema feminista español».

El notario de Castellón D. Federico Barrachina Pastor, autor de notables obras y trabajos de legislación y Derecho mercantil, ha enviado al Presidente del Consejo de Ministros y al alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, un interesante y curioso proyecto de sustitución del impuesto de inquilinato, que abre nuevos horizontes a la Hacienda municipal.

El trabajo del Sr. Barrachina, razonado y de un carácter práctico eminente, es digno de ser estudiado con cariño, pues en él se trata de la creación del Registro mercantil, hipotecario mercantil, timbres, retracto urbano y otras modificaciones económicas y de sencillísima implantación.

GANGAS Máquinas de escribir YOST (10)... 375 ptas. Idem REMINGTON (10)..... 450 ptas. AL TODO DE OCASION Fuencarral, 45, tienda.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

REAL.—4, función extraordinaria a beneficio de los coros. Por la noche no hay función. ESPAÑOL.—9,15, El coo. COMEDIA.—9,30, beneficio de la Asociación de la Prensa, Fruta picada (estreno), monólogo por el señor Parravicini y La Argentinita. PRINCESA.—6, primera conferencia de Mme. Cattel-Méndes, España tal como la ven los franceses. 9,45 (función popular), Mamá. LARA.—6,30 (doble), La mala sombra, La Goya y Políticos en solfa. 10 (doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya. APOLO.—7, Los campesinos.—10,30, La revoltosa.—11,45, El arroyo. ZARZUELA.—7, El barbero de Sevilla.—9,15, La hija del mar.—10,15, Cavallería rusticana.—11,45, Molinos de viento. ESLAVA.—6, El conde de Luxemburgo.—10,45, La tirana. COMICO.—5,30 (función por invitación organizada por la Asociación del Colegio Reina Victoria), La divisa y La misa del gallo (dos actos). 10,30 (doble), Los apaches de París (dos actos). CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas)—10 (sencillo), El amigo de la casa.—11 (doble), Camino adelante (dos actos). NOVEDADES.—6, Los granujas.—7,15, La señora Barba-Azul.—9, La siciliana.—10,30, El gitano.—11,45, La suerte de la fea... COLISEO IMPERIAL.—4,15, películas.—5,15, Los corri-

dos.—6,15, Juan José (especial).—9,15, Las hojas secas.—10,30, El sombrero de copa (especial). GRAN VIA.—7 (sencillo), S. M. el Cupón.—10 (sencillo), El fresco de Goya.—11,30, (sencillo), S. M. el Cupón. MARTIN.—Gran sección de cinematógrafo de 4,30 de la tarde a 12,30 de la noche. Los domingos y días festivos secciones de tarde. Cambio de programa y estrenos a diario. Todos los jueves por la tarde regalos a los niños. Los domingos matiné infantil. SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12,30.—Jueves, matinees con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.—Grandes éxitos: El usurero y El gallo rojo. SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12,45. Los domingos desde las 3, por secciones. CINE-DORA (Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12,30, los días laborables por secciones, los festivos, desde las 3 de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños. CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche. BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30 sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matiné infantil con regalos.—Éxitos: El judío errante (2.000 metros). En breve Jesús Nazareno. IDEAL POLISTIO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección continua de cinematógrafo de 4 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.—Hay bar y palisserie. CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde. PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo todos los días de 4,30 a 12,30.—Artísticas y hermosas películas.—Últimas novedades cinematográficas.—Estratos a diario.—Espectáculo culto y moral, por escrupulosa selección que en sus proyecciones se hace. TEATRO NUEVO (Encarnación, 10).—Programas variados completamente todos los días. Sensacional éxito de la película titulada «La vida de los saltimbanquis». MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variedades por una escogida compañía. TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 4,30 a 8,30 noche.—A las 6,30 gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11,45 noche, grandes atracciones: Hermanns Leal, Yank-Hoe, Mexicana, La Gacela, Remedios Sanchez y bellísima Zaza. SALON MADRID.—6 y 7 (gran moda). Selecto programa de cinematógrafo y variedades. A las 10, 11 y 12.—Extraordinario y sensacional desafío entre Angellia Selsona, Chelito y Preciosilla.

Los Previsores del Porvenir Echegaray, 20, Madrid. Asamblea general ordinaria de 1913. La reunión general central se verificará en primera convocatoria el domingo 9, en el domicilio central, abriéndose la sesión a las once de la mañana.—EL SECRETARIO GENERAL, Manuel García Morales.—V.º B.º EL PRESIDENTE, Raventós.

La Hispano Suiza FABRICA DE AUTOMOVILES Con arreglo a lo que preceptúa el artículo 12 de los Estatutos Sociales, la Junta general de señores accionistas se reunirá en sesión extraordinaria el día 14 del corriente, a las 16, en el domicilio social, carretera de Ribas, 279 (La Sagrera), con objeto de discutir y acordar las bases de una emisión de Obligaciones.

COMPANIA IBERICA Alcalá, 128, Madrid. ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

TOS, RONQUERA Exquisito y suave sabor, UNA peseta caja. Composición: Balsamo tolu, savia de pino, lactucario, brea, acónito, belladona, goma, &c. LOS que tengan TOS tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

LA VILLA DE MOURISCOT Pastelillos y empanadas de pescados finos. Ensaladas rusas de langosta, langostinos y salmón con bayonesa. 12, Barquillo, 12, y Serrano, 28. Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

VINO AROUD CARNE-QUINA el mas reconstituyente soberano en los casos de enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza. Calle Richelieu, 102, París.—Todas Farmacias. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ENGHIEN RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas A DIEZ MINUTOS DE PARIS 160 TRENES DIARIOS TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MAS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

LA SEÑORA Doña Francisca de La-Chica Mingo DE HERMIDA HA FALLECIDO EL DÍA 6 DE MARZO DE 1913 Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual el R. P. Acevedo (Redentorista); su afligido-esposo D. Manuel Hermida y Alvarez; su desconsolada hija María de las Angustias; sus hermanos el excelentísimo Sr. D. Juan Ramón, Excmo. Sr. D. Felipe, D. Francisco, D. Manuel, doña Matilde, doña Justa, doña María Lúisa y D. José; hermanos políticos, tías, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día de hoy, 7, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Mayor, 86, duplicado, a la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. En la capilla ardiente se celebrarán misas de nueve a doce. LA SOLEDAD.—DESENGAÑO, 10

CIERRE DE BARCELONA 4 por 100 interior (fin de mes) 84 22 Nortes 104 85 Alifanates 58 80 Francos 8 45 Libras 27 38 Bolsin de la mañana: 4 por 100 interior 84 22 Nortes 104 75 Alifanates 98 70 Francos 8 20

AGUA DE SOLARES Único remedio contra la neurastenia cerebral.

NOTICIAS GENERALES

La Sociedad Española de Dermatología celebrará sesión científica hoy viernes, a las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos. Presentarán casos los doctores Azúa, Covisa, Pardo Regidor, Aja, Criado, Mañueco, Nonell y Cebrián. El día 9 de marzo hace un año que falleció en esta corte nuestro querido amigo el conocido comerciante D. Anastasio Hernández y Benito. La misa que se celebre el día 9, y la comida a los pobres en la capilla del Avemaria (Atocha, 12, duplicado) se aplicará por el eterno descanso de su alma. Con este motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su viuda, doña Consuelo Fernández Romero. La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, a las cinco y media de la tarde, en el anfiteatro grande de esta Facultad de Medicina. En la consulta especial que para el trata-

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María Fermína García-Goyena Y GARCÍA VIUDA DE ORTIZ DE PINEDO FALLECIÓ EL DÍA 7 DE MARZO DE 1909 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara é iglesia de Santa María Magdalena; y el 7 y 9 en la parroquia de San Sebastián, y el 8 en el oratorio del Espíritu Santo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hija, doña Sofía; hermana política, sobrinos y demás familia, SUPLICAN a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

GRAN LOCAL se traspasa en buenas condiciones en lo mejor de Madrid. Dimensiones 8 1/2 X 6 metros y 2 escarpates de 2 metros. Ofertas, por carta, a La Prensa.—Carmen, 18, buzón núm. 6.

Grabador de moda JULIO UCHA Rótulos esmaltados. Sellos de cañcho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38-Montera-38

LA COCINA CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 16, entresuelo.—Sucursal, Serran, 34 FOTOGRAFIA «SIUL» Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid.—Artísticos retratos.—Visita a su exposición.—Carrera San Jerónimo, 29.—Teléfono 3.361.—Hay ascensor.

ANIVERSARIOS LA SEÑORA Doña Dolores Riera y Campmany VIUDA DE ERENAS FALLECIO EL 8 DE MARZO DE 1907 Y SU HIJA Doña Luisa Erenas y Riera de Moreno EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1898 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichas señoras. Sus hijos, doña Rafaela y D. José de Erenas; sus nietos é hijo político, hijo, hermanos y sobrinos, respectivamente, y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlas a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

EL Thermogène Cura en una noche Resfriados, Males de garganta, Neuralgias, Punzadas en los costados, Cólicos, Torciolis, Lumbagos, Dolores, Gota, Ciática, etc. De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Pérez, Martín y C.ª; Martín y Durán; Franco Gayoso, Arenal, 2.—BILBAO, Paraularán y C.ª.—SANTANDER, Pérez del Molino y C.ª.—VALLADOLID, Norberto Adules.—ZA RAGOZA, Rived y Cheliz.—VALENCIA, A. Gamir, San Fernando, 84. La caja 1.75 Pesetas en todas las Farmacias.

EL LOUVRE

Tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, que el día 8 de marzo ha inaugurado SUS NUEVOS Y GRANDIOSOS LOCALS DE LA CASA PALACIO, AMOR DE DIOS, 4. Todo Madrid debe visitar estos hermosos Almacenes, LOS MAS VASTOS DE ESPAÑA, por sus magníficos surtidos, sus baratísimos precios, que no admiten competencia y la comodidad de su forma de venta a PLAZOS y sin fiador. Esta casa se dedica a la venta de TEJIDOS, MUEBLES, CONFECCION PARA CABALLERO (a la medida), CALZADO, CAMAS RELOJES Y APARATOS PARA LUZ, A PLAZOS Y SIN FIADOR. CASA PALACIO, AMOR DE DIOS, 4 ENT.º

HIPOTECAS

desde 1.000 pts. y desde el 5 por 100 anual. Dinero con letra ó pagaré al comercio y a propietarios en Madrid y sobre muebles y géneros a retirar. Compra y préstamo de usufructos, mudas propiedades y censos. — Desengaño, 9, principales.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso. Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago. Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación.

KEFIR

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida...

LA INDIA

12--MONTERA--12



A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12--CONDE DE ROMANONES--12

PETROLEO A 80 CENTS. LITRO

Luz novedad parocida al gas, con mango. Incandescencia por petróleo; mechero adaptable á distintos depósitos; gasto reducido; útil para casas de campo; calle de Hilario Peñasco, 8 (antigua del Carbón), Lamisteria

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

OCASION

Vendo muy baratas tres magnificas vitrinas nuevas. Humilladero, 17, 1.º decha.

CASA

céntrica, comercial de precio, se vende directamente. Razon: Hileras, 8, 2.º izqda.

SE DESEA

la colección de los números de cualquier diario importante de Madrid correspondiente al mes de mayo 1912. Escribir: Consulado Británico, Madrid.

Aquilo rizo bajo, amueblado. Pavia, 4.

Casa dist.ª, desea dos caballos. Espoz y Mina, 3, 2.º.

Capitales de provincias. Véndese máquina nueva. Limpieza de pozos negros; muy barata. Ferrocarril, 35, Madrid.

Se desean de 10 á 12.000 pts. por tres meses, para negocio industrial establecido, módico interés. Lista de Correos, cédula 5.ª clase, 21.810.

Vendo motocicleta FN, último modelo, FERRAZ, S.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Anastasio Fernández y Benito DEL COMERCIO DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL DÍA 9 DE MARZO DE 1912 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su esposa, doña Consuelo Fernández Romero; madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la misa y el santo Rosario que se diga en la capilla del Avenaría (Atocha, núm. 12 duplicado), el día 10 todas las que se digan en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor (vulgo Maravillas), en la de Bayona (Vigo), Serranillos (Madrid), y el día 11 en la iglesia de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, han concedido 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 6, 2.º. De 10 á 12 y de 6 á 8

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, á precios como ninguna otra. Ann. Casa, Zaragoza, 4.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 18, 1.º izqda.

Afecciones de la Uretra

Catarros vesicales. Bienorragia Cistitis. Se curan por completo sin recaídas, con las capsulas Olophen sin el menor perjuicio al acción sobre el estómago. Precio Ptas. 4.- En todas las farmacias.

El Horreo

La mejor sidra Champagne. Probarla para persuadirse.

Liquidación: stores, visillos, tapetes y cortinajes procedentes de nuestras tiendas. Alameda, 10, fábrica.

Petróleo

a 0,90 pesetas litro. Mesón de Parides, n.º 25.

MUEBLES

Despachos, Comedores, Gabinetes, Saunas, Recipientes, Alcobas, 3, 1.º izqda y plazazo 15, PAZ, 15.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicación en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19 - Montera - 19 Teléfono 517

OCASION

Vendo muy baratas tres magnificas vitrinas nuevas. Humilladero, 17, 1.º decha.

CASA

céntrica, comercial de precio, se vende directamente. Razon: Hileras, 8, 2.º izqda.

SE DESEA

la colección de los números de cualquier diario importante de Madrid correspondiente al mes de mayo 1912. Escribir: Consulado Británico, Madrid.

Aquilo rizo bajo, amueblado. Pavia, 4.

Casa dist.ª, desea dos caballos. Espoz y Mina, 3, 2.º.

Capitales de provincias. Véndese máquina nueva. Limpieza de pozos negros; muy barata. Ferrocarril, 35, Madrid.

Marca EL RENO Verdadero KEFIR Del Cáucaso



Leche integral de vacas, fermentada, con granos de KEFIR, legítimos. Elaborado bajo la dirección del Dr. Bayod, con la colaboración de D. O. Utande, farmacéutico bacteriólogo.

El único preparado de esta índole que hoy se expende en Madrid con tan respetable garantía facultativa.—Es un producto serio, de laboratorio, que responde á la más delicada técnica bacteriológica.

ÚNICO DESPACHO ESPUMOSOS HERRANZ. -- Alcalá, 14 (PALACIO DE LA EQUITATIVA)

NOVEDAD LAS SOPAS MAGGI A LA ESPAÑOLA

proporcionan con solo cocerlas 10 minutos en agua hirviendo una sopa de pastas exquisita

Clases Sopa de Estrellitas, Pasta de moda con tomate, Sopa de Piñones



¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la G्रेसота y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COUREVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL

EL CIEGO (Añava) y dábanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Ealdomero Garcia, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Peca-staing, Principe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1. Las Colonias. Sres. Hijos de Ripoll. Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Hollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 In-tantias, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro Garcia Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Píjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

LIQUIDACION

VERDAD de aparatos para luz eléctrica, objetos de metal blanco, figuras de porcelana, vajillas y cristalerías. PRINCIPE, 13, entresuelo. Entrada libre. Se cede el local.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA Y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

La MAQUINARIA Y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero en esta corte.



ULTIMO MODELO AMERICANO 9,85

de TAPIETE legítimo. Marca VICI. Únicos vendedores de esta Marca. Romanones 16 tienda, y Espoz y Mina 20 VICI. VICI VICI VICI, y siempre VICI, en Espoz y Mina 20.—Ojo: no confundir VICI con otras marcas.

CICLISTAS

Alquiler de 50 máquinas nuevas de la acreditada marca Diamant. Sto. Tomás, 3, Ag.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Principe 2)

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo. Mil pts. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6.



CON SOPAS

hechas en los utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa, se entonan los estómagos delicados. Baterías completas á 55 pts. Excursionistas. Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro, á 3 pts. 45 céntos.—Frascos de recambio, á 2,75.—Cubiertos, botellas, hambreras, vasos de bolsillo, etc., etc. Filtros higiénicos para agua, 8 pts. 75 céntos. Jaulas muchos modelos. Variedad en ajuar de casa.—Antigua CASA MARIN 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. Teléfono 1.414. (Ojo) Únicamente Martín.

PLATERIA

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7

PLATERIA

Callicida VELOZ. Cura con 4 días callos y durezas de los pies. Calma el dolor en el acto. Frasco, 60 ets. Ulzurrun, Esparteros, 9, y farms.

GOMAS HIGIENICAS

Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Ingesa, Montera, 35 y Victoria, 3. Ortopedia.

PARA VIGILIA

Ensamadas y bollos con rica manteca de vaca. La Viñesa. Fábrica de pan SOL. Recoletos, 4, Serrano, 54, San Marcos, 26, y Postas, n.º 4.

Se alquila calle Fuente Be-ro, 11, gran local con nave, para industria ó almacenes, con vivienda independiente en el mismo.—Informarán en dicho local.

LUSTRE DE ACHURI

La mejor cera en líquido para pisos, P.º del Angel, 9.

Hotel amueblado alquilase. Tiene calefacción, baños, garage. Mendizabal, 87.

UROMIL REUMATISMO

TRATAMIENTO MODERNO ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO

El UROMIL produce un aumento de orina desde las primeras tomas.

El UROMIL purifica la sangre, tonifica el corazón, desinfecta las vías urinarias, reduce los cálculos facilitando su expulsión, es ligeramente efervescente y no ejerce la menor influencia perjudicial para el estómago, aun tomado en dosis elevadas.

Los análisis de la orina, á los pocos días de tomar el UROMIL, demuestran científicamente que es incompatible para destruir el exceso de ácido úrico, y curar el

ARTRITISMO

Muchos médicos eminentes atestiguan haber alcanzado curaciones sorprendentes en sí mismos y en enfermos que no encontraron alivio positivo, ni aun en los preparados compuestos de litina ó piperacina.

Pedir prospecto científico y certificados; lo manda gratis la FARMACIA INTERNACIONAL Rambla del Centro, 17 BARCELONA

De venta en las principales farmacias de España y América.—Depósitos principales en Madrid: Pérez Martín, Martín y Durán, Farmacia de Gayoso, Arenal, 2, y de Borrell, Puerta del Sol, 5.

EL SEÑOR

D. Juan Bautista Orueta y Aguirre

Ha fallecido el día 6 de marzo de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. Sus hijos, D. Rafael, doña Luisa y doña Isabel Orueta y Zuazubiscar; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 del actual, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, 27 y 29, á la Sacramental de San Justo, por lo que quedarán agraciados.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

La Funeraria.--PRECIADOS, 21

Maxwell

Es el automóvil que usted sueña; por su economía, solidez y bajo precio.—Representantes: Cabral & Gill, Mayor C.º Valencia de Alcántara.—Delegación en Madrid: Fuencarral, 6, principal derecha.

EL SEÑOR

D. Pío Enrique Hernández Ontalva

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, JEFE DE ADMINISTRACIÓN CIVIL

Ha fallecido el 6 de marzo de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. Los Excmos. Sres. Inspectores de Sanidad, jefes; su director espiritual, D. Manuel Pérez; sus sobrinos, D. Emilio, D. Enrique y doña Eloísa Hernández; tía, primos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 del actual, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, 102, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 14.

CUARTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

Doña Antonia Comes Carrió

MARQUESA DE PILARES FALLECIÓ EL DÍA 7 DE MARZO DE 1909 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la capilla de San Antonio de la iglesia parroquial de San Jerónimo de esta corte, serán aplicadas por su alma.

Su viudo, el Almirante Auñón; sus hijos, nietas, hijo y hermanas políticas y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Varios Excmos. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma habitual. (2)